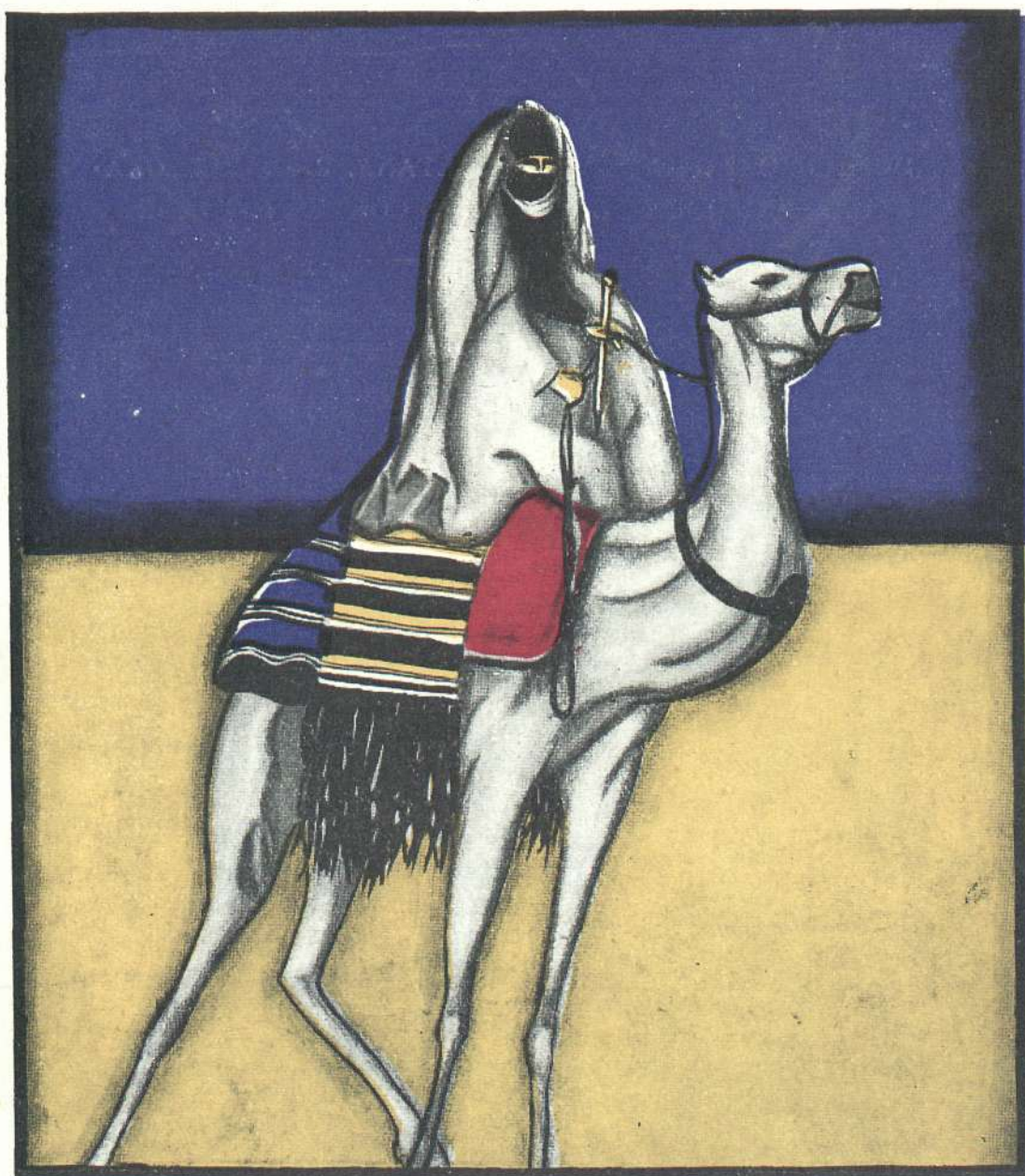


AFRICA



EPOCA SEGUNDA. AÑO SEPTIMO

SEPTIEMBRE 1931



DOMICILIO SOCIAL: VIA LAYETANA, 2.--BARCELONA
REPRESENTACION: PLAZA DE LAS CORTES, 6.--MADRID

SERVICIOS DE CORREOS

LÍNEAS DEL NORTE DE ÁFRICA

De Málaga para Melilla y viceversa, diario; de Algeciras para Ceuta y viceversa, diario; de Algeciras para Tánger y viceversa, diario; de Cádiz para Tánger-Ceuta y viceversa, semanal; de Cádiz para Tánger y viceversa, semanal; de Cádiz para Larache, los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25 de cada mes; de Larache para Cádiz, los días 2, 6, 11, 16, 21 y 26 de cada mes.

LÍNEAS DE CANARIAS

De Cádiz, todos los domingos a las 15 horas; de Barcelona (servicio rápido quincenal), el jueves cada dos semanas; de Barcelona (servicio quincenal con escalas en los principales puertos del Mediterráneo y Norte de África), el miércoles cada dos semanas.

LÍNEAS DE BALEARES

Comunicaciones directas, regulares y rápidas desde Barcelona, Tarragona, Valencia y Alicante para todos los puertos de Baleares y viceversa. Servicio mensual entre Marsella-Palma de Mallorca-Argel y viceversa.

SERVICIOS COMERCIALES

Línea regular semanal con salidas los jueves de Barcelona para los puertos españoles del Mediterráneo, Norte de África, españoles del Atlántico y Cantábrico hasta Bilbao y viceversa. Líneas regulares entre Barcelona-Valencia, Barcelona-Alicante-Orán y Barcelona-Castellón-Candía y viceversa en los tres servicios. Líneas regulares de carácter semanal entre España, Inglaterra y viceversa.

Para más detalles, dirigirse a las oficinas de la Compañía o de sus Consignatarios en cualquiera de los puertos de España, Baleares, Norte de África, Canarias e Inglaterra.

¡Españoles y Extranjeros!



¡Al Tercio!

La Legión va siempre en vanguardia y siempre llegó donde el mundo dispuso. * El recuerdo de la vida de legionario llenará de orgullo vuestro porvenir, borrará las amarguras del pasado, y sus heroicos lances serán vuestro limpio blasón de caballeros.

Como en las guerras de Flandes.

Podeis llegar a Capitanes del Tercio

Tendréis alimentación sana y abundante. * Vestuario de buena calidad, práctico y vistoso. * Primas de enganche muy pecidas y aumento de haberes por años de servicio. * Los LEGIONARIOS son los soldados del Ejército mejor retribuidos, los que mejor porvenir. Los que aspireis a la gloria; los que deseis lugar de olvido de redención de lucha; los que busqueis aventuras y aspireis a obtener galones, estrellas, cruces y a ganaros en la lucha el merecido título de caballeros.

¡La Legión os espera! ¡Alistaos en la Legión!

Primas de enganche

Por TRES años: 400 peretas, distribuidas en la siguiente forma: 150 peretas al ingresar. Al primer año 83'33; al segundo, 83'33 y al tercero 83'33. Por CUATRO años: 500 peretas distribuidas en la siguiente forma: 150 peretas al ingresar. Al primer año 83'33, al segundo, 83'33 y al tercero, 83'33. Por CINCO años: 700 peretas distribuidas en la siguiente forma: 150 peretas al ingresar. Al primer año, 116'66; al segundo, 116'66, y al tercero, 116'66. A partir del cuarto año percibirán 400 peretas más distribuidas en dezabaes partes.

HABER DIARIO

PRIMERO Y SEGUNDO AÑO

En mano. 105 ptas.
Rancho. 30
Masita y ahorro. 20

TOTAL. 155

TERCERO Y CUARTO AÑO

En mano. 125 ptas.
Rancho. 30
Masita y ahorro. 20

TOTAL. 175

HABERES DE CLASES: Sub-oficial, 342'64 ptas; Sargento, 294'21; Cabo, los mismos haberes del Legionario más 9'45 diarios.

SEÑORES OFICIALES: Capitanes Legionarios, 597'25 ptas.; Tenientes Legionarios, 609'57; Alféreces Legionarios, 556'40.

AFRICA

REVISTA DE TROPAS COLONIALES

PROPAGADORA DE ESTUDIOS HISPANO-AFRICANOS

Declarada de utilidad por R. O. del Ministerio del Ejército de 12 de agosto de 1925 (D. O. 178).

Septiembre 1931

Epoea II

Número 81

DIRECTOR:

EXCMO. SR. D. FRANCISCO FRANCO BAAMONDE

Administrador:

J. M.^a MIRÓ BERNAT

Redacción y Administración: Apartado de Correos 37.—Teléfono 245.—Ceuta

SUMARIO

TEXTO

«El Estrecho de Gibraltar»: Episodios principales de una tragedia histórica; Gonzalo de REPARAZ, pág. 169.—«Melilla y sus capitulaciones con los Reyes Católicos»: Rafael Fernández de CASTRO, pág. 171.—«El Coronel Fabre y la táctica en Marruecos»: J. Martín PRAT, pág. 174.—«Divulgaciones científicas e históricas»: El Henné o Hena, planta de uso diario entre los musulmanes; Joaquín Más y GUINDAL, pág. 176.—«Folklore Marroquí»: El flus kaïamel el trek Fel Bahar; Joaquín Ventura BELTRAN, pág. 178.—«Crónica mensual de Tánger»; Santos FERNANDEZ, pág. 180.—«La VII Conferencia norte-africana»: Tomás García FIGUERAS, pág. 182.—«Las maniobras militares en la Zona»: J. Díaz de VILLEGAS, pág. 184.—«Ecos»: La labor ejemplar de las Intervenciones; Vial de MORLA, pag. 186.—«Revista de libros»: Le Maroc Espagnol. André Sayous; A. M. de la ESCALERA.—Africa llora. Ernest F. Lohndorff; V. de M. págs. 187 y 188.

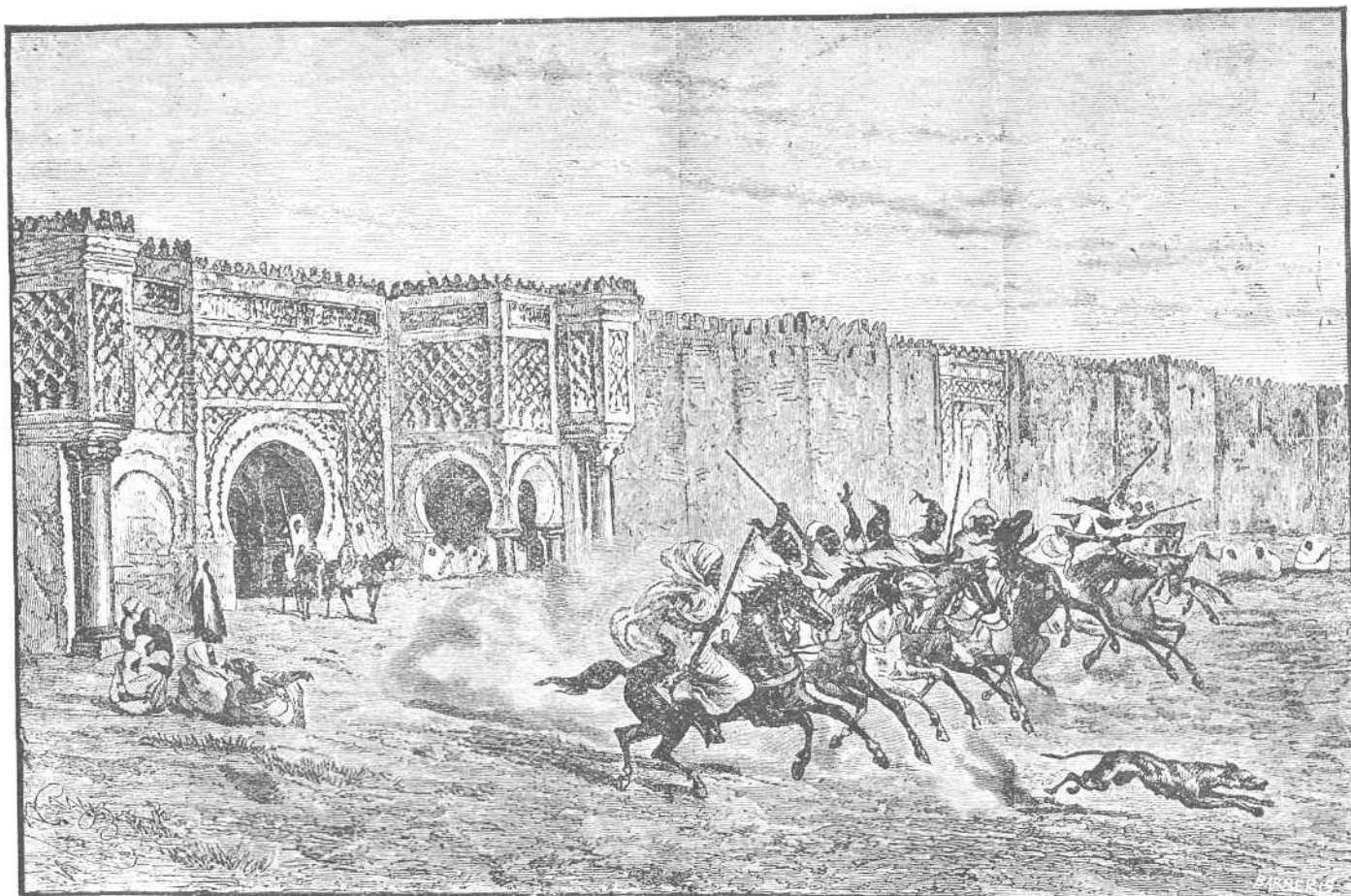
GRÁFICO

Portada por Francisco Ramos.—La fotografía artística en Marruecos: «La Justicia Majzen» y varios originales gráficos, artísticos y de actualidad de Cuadrado, Gavilán, Zarco, López y otros.

A LOS SEÑORES FOTOGRAFOS

Esta Revista abonará las fotografías originales que publique, con arreglo a la siguiente tarifa:

Fotografía publicada a doble plana				Pesetas	25'00
Id.	íd.	a una	íd.	»	12'50
Id.	íd.	a media	íd.	»	10'00
Id.	íd.	menos de media	íd.	»	5'00



Puerta del palacio Imperial de Mequinez, según un grabado del siglo XIX.

EL ESTRECHO DE GIBRALTAR

EPISODIOS PRINCIPALES DE UNA TRAGEDIA HISTORICA

I

DESENGAÑADO de la guerra marítima (aunque según veremos luego no le duró mucho el desengaño) emprendió Carlos III una guerra eclesiástica. El 67, a los cinco años de hecha la paz con Inglaterra, arremete contra los jesuitas. En este abordaje de la nave del Estado a la barca de San Pedro no estoy con ninguna de las dos embarcaciones. Apruebe a Carlos quien quiera. Pero como he logrado averiguar que en esta batalla se peleaba por el dominio de los mares políticos, que la monarquía quería imperialmente, es decir, absolutamente para sí en nombre del interés del gobierno terrestre, y que la iglesia se lo disputaba en nombre del celeste y, sobre todo, en el de las comunicaciones entre tierra y cielo, magnífico negocio suyo, hace tiempo que me declaré neutral en la contienda entre los dos absolutismos, sin tener en cuenta para nada las respectivas protestas de hablar cada uno de ellos como apoderado de la voluntad popular, diciéndose el rey nacionalista y los jesuitas demócratas. La verdad es que cada uno trabajaba para sí y al pueblo que lo partiera un rayo.

Duró la contienda hasta 1775, fecha de la extinción de la Compañía. La derrota de ésta fué completa, pero no menos lo fueron las del monarca en el negocio de las Malvinas y la expedición a Argel, este pocos meses posterior a la extinción (1774-75). La musa popular cantó el amargo desastre en estas irónicas letrillas, que podría seguir cantando hoy, por lo que me permito brindárselas a la Comisión de Responsabilidades:

Que por fin todo se errase,
Que la función se perdiese,
Que la gente pereciese,
Porque Dios lo quiso así:

Eso sí

Pero querer persuadirnos
En cada error un acierto,
Que no han muerto los que han muerto
Y que miente quien lo vió;

Eso no.

Paralelamente a estas funciones hélicas de tan diversa naturaleza, surge y camina la acción administrativa costosa, brillante, engañadora con que todo gobierno imperialista, o sea paternal (siempre van juntos lo uno y lo otro) deslumbra y

consuela a la nación sometida: colonización de Sierra Morena, construcción de carreteras, reforma de los estudios, fomento de la industria y del comercio. En muchas cosas el plan de reconstrucción nacional de Carlos III reproduce el de Felipe II, como los que le han seguido parecen copiados del suyo, probando la resurrección sucesiva de los planes curativos la persistencia de la enfermedad a través de los siglos y de los regímenes políticos.

Y a los 15 años nueva guerra, también con la Gran Bretaña, y con resultado muy semejante, apesar de muchas y poderosas ayudas.

I I

Las colonias inglesas de la América del Norte, aunque recién nacidas, tenían muchos humos. Negaróñse a pagar nuevos impuestos creados por la metrópoli necesitada de aumentar sus ingresos para atender a los gastos de las guerras anteriormente sostenidas y que, en resumen, quedan contadas. Los colonos alegaron que ellos eran tan ingleses como los vecinos de Londres y que así como estos no pagaban impuestos que no votaran, ellos tampoco los pagarían. Inglaterra quiso obligarlos por la fuerza. Resistieron, y proclamaron su independencia (1776). Encendida la guerra Francia, siempre preñada de un afán de desquite, vió en el conflicto excelente oportunidad de vengarse de las derrotas sufridas, y de la pérdida de su imperio colonial. No teniendo otro imperio que perder bien podía meterse a libertadora de colonos oprimidos. Acabó por celebrar un tratado de paz y amistad con los colonos sublevados, lo que provocó la guerra. Desde el primer momento trató de arrastrar a España a la contienda, alegando la conveniencia de destruir el poder naval de la odiada enemiga. Pero España sí tenía que perder, por lo que costó tiempo el arrastre.

Notamos en el gobierno de Madrid tres tendencias. Floridablanca, ministro de Estado, propende a la neutralidad, desconfiando de la alianza francesa, que una dolorosa experiencia aconseja evitar. Aranda, al contrario, la recomienda calurosamente como única manera de acabar con el poder de Inglaterra, enemigo tradicional. El Rey guarda astutamente una reserva enigmática. Es curiosa la galiparlesca correspondencia entre ministro y embajador, aquel pretendiendo interpretar con su paci-

fismo la política del augusto soberano. Aranda (embajador en París) empujando hacia la ruptura, según vemos en su carta de 4 de agosto del 77, en la que propone que se repita con los ingleses el ultimatum reloj en mano que impuso a Carlos, rey de las dos Sicilias, la neutralidad. Sabe que a Carlos le sigue escociendo aquella herida, y desea sacar el mayor provecho posible de tal escozor. No lo consiguió hasta que no expuso al rey el magno proyecto de la conquista de Inglaterra.

Helo aquí, en resumen.

Reunidas las escuadras francesa y española en el canal de la Mancha, y siendo su fuerza doble de la que los ingleses podrían oponerle, tomarían a bordo 80 batallones y 45 escuadrones que desembarcarían en los alrededores de Londres. No pudiendo reunir los ingleses en tierra más de 10.000 soldados, la batalla estaba ganada de antemano, Inglaterra rendida, y asegurada la reconquista de Gibraltar sin que intervinieran más cañones que los de las plumas.

Con tan grata perspectiva decidió el rey retirar de Londres su embajador, ocupado hasta entonces en funciones de mediador entre los beligerantes (mayo 1777).

Cierto que vencidos los ingleses por Washington en Saratoga y ayudados los vencedores con todo el poder de Francia, parecía ya en situación precaria el de Inglaterra y no muy difícil la victoria. Esta dependía de la unión de los escuadras española y francesa para, juntas, destruir a la inglesa, mucho más débil. Entonces sería posible el desembarco del ejército.

Pero entra luego en juego, desbaratando todos los planes, la debilidad esencial de España para obrar en el mar: esencial porque es producto directo de su estructura geográfica. No la pertenecen las dos bases principales de los movimientos estratégicos: Lisboa y Gibraltar. No solo no la pertenecen sino que están en manos del enemigo, directamente la una (Gibraltar) indirectamente la otra (Lisboa). Además la mayor parte del litoral atlántico peninsular pertenece a Portugal dividiendo en dos el litoral español, y abriendo en él una inmensa brecha de 1.000 kilómetros. Al Norte, mirando a Inglaterra, estaba la base naval del Ferrol. Al Sur, mirando a América, la base naval de Cádiz. Entre ambos, separándolos, privándolos de la base intermedia que la naturaleza ha construido en la boca del Tajo, y que debería enlazarlos, pero que al separarlas casi las anula, Lisboa, y de toda, ellas equidistante la sede del gobierno, donde mentalidades de secano manejan este negocio esencialmente marítimo. Apesar de la política anti-inglesa del rey, el Ferrol está mal preparado, o nada. Hay que partir, para esta ofensiva, de Cádiz, base de la acción sobre América, ahora precaria desde que lo vigilan por un lado Lisboa (y Lagos) y de otro Gibraltar.

Condición expresa de éxito es que el golpe se dé aquel verano, para no dejar tiempo a los ingleses de prepararse eficazmente. D'Orvillers sale de Brest con 30 navíos de línea y algunas fragatas, el 3 de junio, rumbo al Sur, al encuentro de la escuadra española. De haber partido esta del Ferrol brevemente se habrían encontrado. Pero debían partir de Cádiz. Y hasta el 22 (la guerra fuera declarada el 16, pero los aprestos comenzaron mucho antes) no pudo hacerse a la mar don Luís de Córdoba. Los 32 navíos de este no se unieron a los 30 de los franceses hasta el 23 de julio. Se habían perdido siete semanas veraniegas y precisamente las mejores! Como la flota francesa sólo llevaba víveres para 15 semanas, quedaban disponibles apenas 40 días. Perdióse otra semana en combinar un sistema de señales. Se cambió el plan de operaciones, dirigiendo la armada, no sobre Portsmouth, como se pensara, sino sobre Falmouth, aunque este puerto no hubiera podido abrigar la escuadra y aquél sí. El 16 de agosto, sin haber hecho aún cosa alguna, y estando para acabarse el buen tiempo y los víveres, fuertes rachas del Este sacaron la armada de la Mancha. Ya para entonces había a bordo hambre y enfermedades. El escombuto comenzaba a hacer estragos. El 25 navegaba la armada hacia las Sorlingas en demanda de la inglesa, mandada por el almirante Hardy. Descubriéronla el 31, diéronle caza, pero se les escapó metiéndose en Spithead. El 14 entraban sus perseguidores en Brest sin haber hecho efecto alguno, y con más de la cuarta parte de las tripulaciones y soldados fuera de combate por enfermedad. Eran las naves hospitales ambulantes. Entre tanto más de 400 buques mercantes ingleses, abarrotados de géneros de todas clases, volvían a sus puertos sin novedad.

No le fué tan mal a Rodney en la empresa de socorrer a Gibraltar.

III

Apenas declarada la guerra quedó sitiado el Peñón por un ejército de 14.000 hombres mandado por el teniente general don Martín Álvarez de Sotomayor. Una escuadrilla de buques menores, a las órdenes de Barceló, marino de gran reputación entre el pueblo, bravo, buen navegante pero que no sabía leer ni escribir. Guarnecían la plaza 3.800 hombres mandados por lord Elliot, buen soldado, veterano, valiente. Difícil era tomarla por asalto, pero seguro por hambre si no era socorrida. Dispuso el gobierno de Londres el socorro, sabiendo cuánto le importaba conservarla. Propúsose el español impedirlo, no menos empeñado en el rescate que el otro en defenderla.

Metida en Brest y, en parte, desarmada la escuadra aliada, Inglaterra se había salvado de la invasión. Tomando atrevidamente la ofensiva (costumbre británica) mandó al almirante Rodney, lobo de mar, si con muchos años con gran experiencia en lo tocante a guerra y navegación, al socorro de la plaza. La escuadra (20 navíos) se hizo a la vela el 29 de diciembre del 79, no temiendo aquellos marinos a las tempestades invernales. Guardaba la entrada del Estrecho don Juan de Lángara con 11 navíos, pero de Brest debía bajar don Luis de Córdoba con otros 16. Juntos eran más fuertes que Rodney. Separados más débiles. El resultado de la campaña dependía de que el inglés pudiese batirlos antes de que se juntaran. Y no se juntaron.

A Lángara lo metió en el Mediterráneo una tempestad, obligándolo a abrigarse en Cartagena, y a componer allí sus barcos. Lo propio le sucedió a Córdoba delante del Ferrol. Dejó 4 de sus buques en el arsenal, y sabiendo que Lángara no estaba en el Estrecho, en vez de seguir su ruta y substituirle en la guardia de la entrada, o reforzarle si volvía, quedóse por allá. Lángara, apenas reparadas sus naves, volvió. Rodney, después de dejar en buen camino el convoy comercial para las Antillas, que escoltaba, dándole por protegerlo 4 fragatas, puso proa al Estrecho, llevando víveres y soldados para Gibraltar y Menorca. El 7, en las costas de Portugal, encontró una división española de 7 navíos y muchos transportes con víveres, que del Cantábrico venían a Cádiz. Rindió las naves de guerra, apoderóse de los transportes, y como no había quien guardase el Estrecho (Córdoba no había llegado y Lángara aun no había vuelto) metió en la plaza inglesa el socorro que los mismos españoles le habían proporcionado.

Entre tanto Lángara volvía a su puesto. A la una de la tarde del 16 hallábase entre los cabos Trafalgar y Espartel, con sus 11 navíos, vigilando, procurando sonar el oscuro horizonte. Su escuadra, protegida por santos poderosos y milagrosos, nada puede temer de los herejes a quienes aguarda. He aquí los nombres de los barcos: *San Agustín*, *San Lorenzo*, *San Eugenio*, *Santo Domingo*, y *San Julian* más las fragatas *Santa Cecilia* y *Santa Rosalía*, a cuyas invocaciones celestes hay que añadir estas meramente terrestres, pero casi tan respetables *Princesa* y *Monarca*. Si añadimos los navíos *Diligente* y *Fénix* tenemos completa la escuadra.

Los vigías, a la hora dicha, señalan velas hacia el Noroeste. No había que alarmarse. Era sin duda la escuadra del Ferrol. Error funesto que les impidió emprender la fuga a tiempo: era Rodney. Cuando a través de la tenaz llovizna descubrieron la verdad, y Lángara decidió buscar abrigo en Cádiz, era tarde. Rodney acometió vigorosamente. Saltó el *Santo Domingo*, desapareciendo. Quedaron luego fuera de combate *Santa Cecilia*, *Santa Rosalía*, *San Lorenzo*, *San Agustín* y *San Julian*. Tan furiosa tempestad se desencadenó al tiempo del combate que los ingleses, para salvarse, tuvieron que dejarse conducir por sus prisioneros a Cádiz, donde quedaron prisioneros a su vez, y notaron los devotos que todos los navíos con nombres de santos se salvaron de este modo, menos el volado *Santo Domingo*, a quien no le valió, ignórase la causa, su poderoso patrono. El *Fénix*, el *Princesa*, el *Diligente*, y hasta el *Monarca*, fueron presas de Rodney, incluyendo al almirante Lángara, que iba en el *Fénix*. Como un recio temporal había separado de la escuadra la antevíspera a los navíos *San Genaro* y *San Justo*, y a las fragatas *Santa Bárbara* y *Santa Gertrudis*, loaron mucho a estos santos los salvados, por lo bien que los protegieron.

No menos debieron loar los herejes a los suyos por su eficaz intervención en favor de Gibraltar.

Gonzalo de REPARAZ.

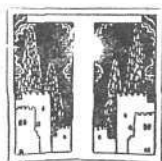
Barcelona, septiembre 1931.



Túnel que da entrada a la parte antigua de la ciudad.

Foto Zarco y López

Melilla y sus capitulaciones con los Reyes Católicos



EMA de gran importancia histórica por lo que a Melilla se refiere, es la fijación exacta del año en que esta Ciudad fué ocupada por los españoles, dada la diversidad de fechas en que las antiguas Crónicas la colocan.

El por todos concepto ilustre Gabriel de Morales y Menéndiz, primer Cronista Oficial de Melilla, coronel de Estado Mayor, muerto gloriosamente en la retirada de Anual el año 1921, señalaba (en su admirable obra «Datos para la Historia de Melilla» preciado libro que habremos de consultar siempre cuantos estudiemos estas interesantes cuestiones históricas) ser a su juicio más acertado seguir con respecto a la fecha de ocupación de Melilla las afirmaciones de Luis del Mármol, Estrada, y otros que la colocaban en el año 1496, que la de Zurita en su «Historia del Rey don Hernando» y algunos historiadores más, que la establecían el año 1497.

En la colección de manuscritos y documentos inéditos de la Academia de la Historia, existe uno que determina, sin género de duda, ser en 1497 cuando pasó a dominio de la Casa Medina-Sidonia este lugar de Melilla, por conquista que de él hiciera el Contador del Duque, don Pedro de Estopiñán y Virués Caballero veinticuatro de Jerez de la Frontera, hombre muy entendido e diligente en toda cosa (1).

La noticia de la ocupación, fué enviada a la Corte por el Duque don Juan de Guzmán, sirviendo de correo de tan grata

nueva, don Francisco de Estopiñán, hermano del Conquistador, quién a «revienta-caballos» presentóse en el Endrinal (Salamanca), donde los gloriosos Reyes Católicos lloraban la muerte de su hijo el príncipe don Juan, malaventura ocurrida el 4 de octubre de 1497.

Todos hubieron de regocijarse en medio de tanto dolor, del jubiloso acaecimiento, que respondía a una de las grandes ideas de la bondadosísima Isabel de Castilla para la que era voluntad seguir pugnando por la Santa Fe en tierras de África. Comunicó el mensajero detalles escabrosos de la meritoria acción de Melilla, y regresó a seguido para Andalucía portador de una carta fechada el 18 de octubre, y signada por el secretario Fernando Alvarez, en que los Reyes decían al Duque de Medina-Sidonia:

«...habemos sabido que luego que sopistes el fallecimiento del Príncipe nuestro hijo, que santa gloria haya, posiste en obra vuestra venida acá...pero como bien sabeis, las cosas de Melilla están en tal estado, que es necesaria vuestra estado en aquellas comarcas, para que podais de hora en hora proveer todo lo que se ofreciera, y vuestra ausencia de allí podría traer mucho peligro, de que seríamos deservidos, porque por ser cosa de ensalzamiento de nuestra Santa Fe esto de Melilla, lo estimábamos en tanto, que cualquiera otra cosa se debe posponer por ello. Por ende, Nos, vos encargamos y rogamos, que donde quiera que esta letra vos tomáre, vos volcaís allá; que Nos tenemos por rescebida por obra, vuestra buena voluntad, y por cosa alguna, no hagais otra cosa, que os certificamos que el servicio que nos hicistes en la toma de Melilla, y el placer que hobimos con la buena nueva que nos enviastes, nos ha aprovechado para temolar en algo el dolor que tenemos, porque esperamos en Dios, que desto El será mucho servido».

Prueba también de modo irrefutable esta carta real que el

(1) En 21 de octubre de 1497 escribían los Reyes Católicos: «Por facer bien e merced a vos Pedro de Estopiñán, acatando vuestra suficiencia e fidelidad y algunos servicios que nos habedes fecho e facedes cada día, especialmente el servicio que nos ficisteis en la toma de Melilla, en alguna enmienda e remuneración de ello tenemos por bien e es nuestra merced e voluntad que de ahora e de aquí adelante, para en toda vuestra vida, seades nuestro 24 de la Ciudad de Jerez de la Frontera». Murió el Conquistador de Melilla en el Monasterio de Guadalupe (Cáceres) yendo a cumplir un voto, el 3 de septiembre de 1505.

Magnífico Juan Alonso de Guzmán, duque de Medina Sidonia, conde de Niebla, capitán general de Andalucía, acudió en los primeros días a Melilla, donde su presencia se consideraba necesaria; por el gran número de alárabes que se juntaban frente a la ciudad para atacarla, intento vano al que se opusieron con su valor y destreza junto a Pedro de Estopiñán, los capitanes Manuel de Benavides y Joan de Hermosilla, de las Guardias viejas de Castilla, y Gonzalo Mariño de Rivera, de los espingarderos del Duque.

Debía encontrarse también a la sazón en Melilla el famoso artillero Ramiro López de Madrid quién por encargo del Rey Fernando V reconoció en unión del Comendador Martín Galindo (2) en 1496 estas costas y lugares. A su ingenio corresponde el sistema de fortificación llamado de «barrera» (3) que por primera vez se empleó con grande éxito en la toma de Melilla, y que luego fué muy usado por las tropas españolas en otras numerosas campañas. Ramiro López que sin duda no asistió al desembarco, pudo acompañar al duque don Juan en su primera visita a Melilla para conocer el resultado de su invento. Lo que si consta en documentos de la época, es que él dirigió las primeras fortificaciones permanentes de Melilla en la cintura de la peña de la Acrópolis, obras que más tarde en 1525 rectificó el capitán de Artillería, arquitecto militar, Jandino de Martinengro.

Muy pesada era la carga que sobre su hacienda personal había echado el duque de Medina Sidonia con la ocupación de Melilla y graves los riesgos que la misma corría a consecuencia de la creciente agitación que entre los moros de la redonda producía ver establecidos en su territorio a los cristianos, pues que justamente temían no había de terminar en tal estado la empresa, sino que nuevas ocupaciones y conquistas habrían de seguir a la primera, por lo que todos los Morabitos de muchas leguas a Melilla, predicaban ya el «yehad» la guerra santa contra los infieles. La cabila más vecinas a nuestra ciudad tomaron como preventiva medida salvadora, cortar todo género de relaciones con la Plaza, acto que motivaba frecuentes escaseces para la guarnición, incluso de la leña de quemar que era muy precisa, toda vez que dentro de los muros no existía un solo árbol, y «aunque se plantase no prendía» siendo curiosa la consignación de un cronista de la Casa Ducal, que afirmaba no haber aquí ni hormigas, con lo que parece quería señalar la inhóspita aridez del Peñón en que las fortificaciones españolas tenían asiento.

Tan graves pesares, llevaron al Duque hasta la Cámara de los Reyes Católicos, a quienes hizo detallada exposición de los hechos de Melilla, logrando llamar su atención al extremo de que fué encomendado a la Real Hacienda el estudio de unas Capitulaciones para la tenencia y guarda de la ciudad. Esta delicada cuestión fué resuelta al fin, en 13 de abril de 1498, fecha en que se firmó en Alcalá de Henares un importante Asiento con la Hacienda Real, suscrito con los Monarcas por Pedro de Estopiñán y Martín Bocanegra, alcaide de la villa de Medina Sidonia, que llevaban la representación del Duque. (4)

Era este convenio o capitulación, «para la guarda e proveimiento de la Cíudad de Melilla», y se establecía la fecha de 1.º de mayo de 1498, para que entrase en vigencia. Es tipo de justeza y previsión, el articulado de este notable documento, por el que los reyes Fernando e Isabel se comprometen a consolidar la tenencia de Melilla, visto lo onerosa que para la Casa

Ducal resultaba su sostenimiento y la necesidad de la Corona de adquirir puntos de apoyo en Africa para contener las correrías marítimas que periódicamente emprendían los moros africanos sobre las costas españolas de Levante, amén de poder cortar en lo posible las comunicaciones entre los musulmanes de ambas costas, soliviantados por las medidas que los vencedores imponían a los no conversos.

Por el primero de los artículos de las Capitulaciones, ordenaban los Reyes al Duque, tener en Melilla una guarnición fija de 700 hombres; *escuderos a caballo e a pie, y espingarderos, e ballesteros, e tiradores, e otras personas que de yuso serán declaradas*. Y pasaba a seguido a determinar la parte que cada uno de los contratantes, había de poner en la empresa, a fin de que en aquel 1.º de mayo de 1498 quedara absolutamente resuelta cuestión de tanta monta para los intereses del de Medina Sidonia.

Nos—decían los Reyes—le habemos de mandar dar doscientos escuderos de nuestras guardas; los cincuenta a caballos, que tengan dobladuras, a los cuales se les han de pagar las dichas dobladuras aunque no tengan sino un caballo cada uno, porque han de salir a atajar, e han de ser atalayas; y los otros ciento cincuenta a pie, sin caballos; estos han de ser de lanzas sencillas y no dobladas».

La cláusula segunda de tan interesante contrato, obligaba al Duque a sostener en Melilla 300 ballesteros, para los cuales, aquellos Monarcas, mandaban librar *el sueldo que en ellos montare, a razón de catorce maravedises a cada uno, cada día*.

Formaban también parte de la guarnición fija, cien espingarderos, de los que: cuarenta, pertenecían a la Casa Ducal, y otros sesenta a las guardas del Rey, pasando la Corona quince maravedises cada día, a los cuarenta nombrados por el Duque, siendo a toda costa de la Corona los que a ella pertenecían.

Señalaron en veinte, el número de los tiradores: 19 eran de la Artillería Real, gente muy experimentada en las guerras de Granada, y el otro había de ser *«un fundador que el dicho Duque tiene en Melilla»* Es lástima que los documentos que poseemos no guarden su nombre, porque indudablemente este Maestro fundidor debió ser hombre de extraordinario mérito, cuando así se le reservaba puesto en tales Capitulaciones.

La distribución de permanentes en la ciudad, comprendía treinta y cinco hombres, *que ha de sostener el Duque para oficiales, de manera de oficios que le pareciere que son necesarios, así como, para las obras que hubieren de hacer en la dicha ciudad...*»

También quedaron atendidos los servicios religiosos de aquella guarnición, disponiéndose que ha de tener el Duque en Melilla *dos clérigos que sirvan y digan misa en la Cíudad, para los cuales le mandaremos librar quince maravedises de sueldo a cada uno cada día, e más de «quitación» a cada uno cinco mil maravedises cada año*.

Los servicios sanitarios habían de correr por cuenta del Duque, sosteniendo *un físico, e un cirujano; y un boticario que esté en la dicha ciudad de Melilla con todas las medecinas que fueron menester, a cuyo boticario solo se pagaba con quince maravedises diarios, más tres mil maravedises de «quitación»*.

Restan solo cuarenta hombres, para el completo de los que según las Capitulaciones habían de guarnecer Melilla. La novena de las cláusulas dice: *ha de haber también, cuarenta hombres de la mar con las que son cumplidos los setecientos*.

Estos marinos eran para tripular, *cuatro fustas de remo bien pertrechadas e aparejadas, que sean tales que haya en todas estas cuatro fustas, fusta cincuenta bancos. E para ellas se les da los dichos cuarenta hombres de la mar: para que estén continos, en que haya en ellos, en cada una, un patrón e un comitre, e tres timoneros; e cinco marineros, que son en todas cuatro fustas, cuarenta hombres de mar*.

Quedaban los Reyes obligados a cubrir el flete de cada una de las cuatro fustas, abonando diez ducados cada mes, *que montan al año, 45.000 maravedises*. Igualmente se comprometían a costear la manutención de diez hombres en cada una de las dichas fustas, a diez maravedises por hombre y día.

La Capitulación alcanza su mayor interés, en el apartado 11, que copiamos íntegro, porque revela tanto el estado y sentir de la época, como la separación que fijó para el mantenimiento de las trescientas ochenta y una personas que debían sostener la Corona, y las trescientas diecinueve que pechaban sobre el Duque.

Para los primeros, decían los Reyes: *Mandamos librar en el*

(2) Galindo se mostró contrario en el informe que envió al Rey Fernando el Católico en 1496, de que fuera ocupado el lugar de Melilla, porque *si aquello se poblase—decía en su escrito—antes se llamaría carnecería de xpianos (cristianos) que población dellos señalando que era gastar dineros excusados en poblar aquel pueblo, porque gastados era imposible sostenerse, según la multitud de moros que vivían en sus alrededores*.

(3) *Barrera*. Sistema de fortificación que por primera vez fué empleado en la toma de Melilla, consistente en llevar preparados reductos de madera que sirvieron de núcleo y defensa a obras posteriores, «idea sabia tratándose de país caluroso y de pocos recursos naturales, pues que tiende a evitar grandes trabajos corporales en los primeros momentos de la ocupación y que aún hoy podía servir de modelo» (Sojo y Lomba—«El Capitán Luis Póza»).

Así Estopiñán hablaba de *campaderamientos de vigas que encaxaban e lablazon que llevaban hecho de hispania, e trabaxaron toda la noche de lo hacer... e asentados los maderos por sus encajes, e clavadas las tablas quedaban hechas almenas de trecho en trecho*.

(4) Reinando en España el emperador Carlos V, en el año 1525, se hizo nuevo asiento por la Real Hacienda entre el emperador, la reina su madre doña Juana la Loca y don Alfonso Pérez de Guzmán, duque de Medina Sidonia, para «la guarda e proveimiento de la Cíudad de Melilla» acordando pasara a revisar las obras de defensa el «Prior de Barletta», capitán de Artillería Tadino de Martinengo.

El 7 de junio de 1556, en el reinado de Felipe II, se exigió la cesión de Melilla a la Corona, nombrando el Monarca Alcaide y Capitán General de Melilla, a don Alonso de Urrea.

pan de las tercias del Arzobispado de Sevilla y Obispado de Cadiz, 3810 fanegas de trigo, que montan en un año el pan que Nos, mandamos dar para 300 ballesteros e 40 espingarderos, e 40 oficiales, e un fundidor..... a razón de diez celemines a cada uno cada mes, de más y aliente de sueldo susodicho.

E otrosí, le habemos de mandar librar otras ciento veinte fanegas de trigo, porque el dicho Duque toma a su cargo, e riesgo e aventura, de llevar el dicho pan hasta lo poner dentro de la dicha Ciudad de Melilla. E más otras ciento cincuenta fanegas de trigo que se la de «refución» por las medidas e menguas de todo el dicho pan, e porque no de descuento alguno dello; que son por todas, 4.082 fanegas de trigo.

Dispusieron asimismo aquellos ilustres Monarcas, que se librara al Duque por la lieva e acarreto de trescientas centínevere cahices e ocho hanegas, que monta todo el dicho trigo, en esta forma:

Por acarreo así por tierra como por mar, 93 maravedises por cahiz.

Para esteras y averías, 7911 maravedises.

Para el flete y costos del dicho pan, fasta lo descargar y poner en la dicha Ciudad de Melilla, 53.421 maravedises. (A 165 maravedises por cahiz).

El trigo debía suministrarse precisamente, de Sevilla, Alcalá del Río, El Copero, Alcalá de Guadaira, La Rinconada, El Atalaya, algunos lugares del Condado de Niebla, Jerez, Lebrija, Utrera; e en otros lugares de su comarca, fasta cargar completos los navios.

Esta cláusula importantísima, tiene marcado interés: *E si el Obispo de Badajoz dijese que este precio susodicho, es demasiado, que lo que el dicho Obispo dijere que se debe abajar, así del flete como del acarreto, que así se abaje.*

Por la tenencia de la Ciudad se consignaron, al Duque 300.000 maravedises, así por la Alcaldía y Capitanía della como de oficio de justicia della que son a su cargo.

El total de lo que don Juan Alonso de Guzmán había de percibir por los conceptos dichos, era de dos cuentos e novecientas e cuarenta e nueve mil e setecientos e ochenta e nueve maravedises e dineros, más cuatro mil ochenta y dos fanegas de trigo.

Con destino a las obras que se habían de hacer en Melilla durante el año 1498, principalmente en la Iglesia, y en las casas, e en los baluartes, e petrar e almenar, e adobar las torres, e cerrar a la parte de la mar lo que fuere menester, fué concedido un cuento de maravedises.

Mirando al pasado, a aquella época de la que nos separan hoy cuatro siglos largos, no podemos menos de rendir homenaje de ferviente admiración para aquellos Estopiñán y Bocanegra que tanto velaban por el mantenimiento de víveres de Melilla llegando a proponer que si algunos homicianos o desterrados hubiere en la Ciudad, no se cuenten en el número de los 700 hombres de armas.

Quedó determinado en la Capitulación de 13 de abril de 1498, que para sostener por seis meses la Plaza de Melilla con setecientas personas más cincuenta caballos, había de constituirse un depósito que conservara: 3.500 fanegas de cebada; 3.000 arrobas de vino; 500 arrobas de vinagre; 200 arrobas de aceite; 200 arrobas de pescado cecial; 200 fanegas de sal; e garbanzos, e lentejas, e habas, e higos, e pasas, e almendras, e miel, e otras cosas de abastecimiento necesarias, las cuales ha de mandar comprar el Duque a su voluntad, e poner recabdo en ello, el Obispo de Badajoz o la persona que el dejare en su lugar en el Andalucía, con Simón de Bribiesca.

Cierra este precioso documento, la firma de los antes nombrados, la de Miguel Pérez de Almazán, secretario de los Reyes, y la de sus Contadores Mayores Juan López, Hernán Gómez, Periañez y Pedro de Dabolancha.

Una nota dice: «Asentada en los libros», Morales.

Rafael FERNÁNDEZ DE CASTRO



LA MODERNA MELILLA.—Un paseo del espléndido Parque Hernández

El Coronel Fabre y la táctica en Marruecos⁽¹⁾

SEGUNDA PARTE

EL GRUPO MOVIL

PRINCIPIO Y COMPOSICION DEL GRUPO MOVIL.—Esta parte es, sin duda alguna, de entre las más interesantes de la obra que comentamos, por tratarse en ella de la Gran Unidad de Marruecos, del Grupo móvil.

Es principio fundamental, en Táctica General, *que no es Gran Unidad la que no cuenta con elementos de transporte para subsistir por sí misma*. Este principio, como la mayor parte de los de Táctica General, es de aplicación a toda clase de guerras y sobre su base, adoptado a las modalidades de las campañas de Marruecos, fué creado el Grupo Móvil, hijo de la División. Su creador, el General Lyautey, basándose en la doctrina del Mariscal Bugeaud, lo definió así: «El Grupo Móvil es una agrupación de las distintas armas, dotada de los servicios necesarios para poder vivir y combatir aisladamente, triunfando de las resistencias que pudiera encontrar, en su zona de acción; es, pues, la Gran Unidad elemental en Marruecos»; su organización corresponde a la de la Brigada Mixta y a la de nuestras Columnas en Marruecos, siendo variable su composición, tanto en fuerzas regulares como irregulares. «Su fuerza está calculada sobre la base de: Medios disponibles, importancia de la misión a realizar y probables resistencias».

La composición de un Grupo Móvil, es la siguiente:

- De tres a nueve batallones.
- De tres a seis baterías.
- Uno o dos escuadrones.
- Una escuadrilla de aviación.

Las llamadas «fuerzas suplementarias», por los franceses, (Majzem, Goums y Partidarios o Idalas) son también variables, por depender como los Regulares de la importancia de la misión asignada al Grupo Móvil, pero normalmente están representadas por:

Un Majzem (150 Mehaznis).

Uno o varios Goums (compuesto cada uno de 75 jinetes y de 100 a 150 infantes indígenas).

De un número impreciso de Partidarios (Idalas o Harcas).

Los servicios comprenden el Tren de Combate y el Convoy: aquél formado por:

- Un Grupo de transmisiones.
- Una ambulancia ligera.
- Una sección de municionamiento.
- Un destacamento de zapadores.
- El Convoy se compone de:
Trenes Regimentales.

Un Convoy Administrativo, constituido por un Grupo de Compañías de Intendencia.

Servicios de Veterinaria, Tesorería, Correos etc.

El conjunto del Tren de Combate y Convoy se denomina «Grueso», embebiéndose aquél, durante la marcha, en la Artillería y Reserva de Infantería, mientras que este: o queda en la base hasta la llegada del Grupo a su etapa o marcha con él, dentro del dispositivo de cobertura, o a retaguardia bajo la escolta de un Batallón, destacado del Grupo Móvil.

Como efectivos la Unidad analizada cuenta con unos 6.000 hombres y de 2.500 a 3.000 cabezas de ganado, correspondientes al tipo medio de su composición que es:

- Seis batallones.
- Cuatro baterías de montaña (dos de 65, una de 75 y una de 105 m/m).
- Dos escuadrones.
- Una escuadrilla.
- Dos Goums.
- Un grupo de 200 Partidarios.
- Un Majzem de 150 hombres.
- Servicios.

ARTICULACION DEL GRUPO MOVIL.—La primera proposición que se plantea nuestro tratadista es la de «¿Se debe o no fraccionar el Grupo Móvil?». Ambos sistemas

tienen sus ventajas y sus inconvenientes, pero antes de comentar la teoría Fabre, hemos de hacer la salvedad de que esta la refiere en gran parte al «clásico cuadro del Grupo Móvil en marcha», consistente en cubrir el «grueso», Artillería, Ametralladoras y Reserva de Infantería por cuatro batallones en sus frentes de vanguardia, flancos y retaguardia.

Este dispositivo responde a una concepción logística muy empleada por los franceses, en sus guerras coloniales, al operar sobre terrenos llanos u ondulados: concepción aplicada también en terreno montañoso sin rigidez alguna, como lo demuestra el hecho, de que del clásico dispositivo se pasó muchas veces al orden de combate, o fué sustituido, desde el momento de emprender una operación, por el fraccionamiento del Grupo en dos o más agrupaciones paralelas, a la finalidad, entre otras, la de presentar al enemigo varias cabezas de columnas, desorientarle sobre la dirección verdadera del ataque principal.

Tal fraccionamiento ha sido empleado por nosotros en nuestras decisivas campañas de 1925-26-27 de los que solo citaremos el de la

columna Godel, en varias agrupaciones paralelas, el día 23 de septiembre del 1925, en que fué alcanzada, tras duro y glorioso combate, la línea Morro Nuevo, Cardenosa, Monte Malmusi.

No queremos demostrar con este comentario y ejemplos el arcaísmo del clásico cuadro, ya que en terreno ondulado, llano y desértico presenta indudables ventajas, comprobadas por la historia muchas veces y ante enemigo sumamente móvil y audaz, como lo es generalmente, el islámico.

Pero volvamos a nuestros comentarios. Dice el coronel Fabre que el Grupo Móvil empleado reunido y desplazándose en el dispositivo de cuadro tiene «la ventaja de cubrir perfectamente la impedimenta durante la marcha de aproximación, poniéndola a cubierto de toda sorpresa, cualquiera que sea la dirección del ataque enemigo»: sus inconvenientes radican en la falta de amplio frente y en ser favorables a las filtraciones enemigas, prestándose medianamente a la maniobra ofensiva; es en suma «más un dispositivo de marcha que de ataque».

Estos inconvenientes se atenuan fraccionando al Grupo en dos partes: Grupo de maniobra y Grupo de convoy, constituido éste por la impedimenta menos el Tren de Combate y una escolta de un batallón a lo menos y aquél, por los demás elementos.



El coronel Fabre

(1) Véase el número de agosto de 1931.

La dolorosa práctica ha demostrado a nuestros colaboradores que en caso de temerse un ataque, durante la marcha, es preferible no dejar atrás al convoy, aún con escolta. En cambio, una vez en contacto con el enemigo se debe siempre constituir la Agrupación del Convoy, fuertemente escoltada.

Son numerosos los casos, según el autor de la «Táctica au Maroc», en que el Grupo Móvil debe fraccionarse en varias agrupaciones paralelas, desde el momento de emprender la marcha, es decir nuestro caso, antes aludido, de presentar al enemigo varias cabezas de columnas, previendo el empleo de esta solución lo mismo para terreno llano y ondulado que para la montaña, y siendo los principios de organización, fraccionamiento y empleo idénticos a los nuestros, nos excusa comentarlos.

DIVISION Y GRUPO MOVIL.—Cuestión muy debatida ha sido la relativa al empleo de la División europea en las guerras coloniales y muy especialmente en Marruecos, moviéndose la discusión entre su empleo como Gran Unidad o a manera de dos Grupos Móviles. Que el problema es siempre de actualidad lo demuestran las posibilidades de su empleo fuera de la Metrópoli, en consecuencia de una grave crisis en el exterior, ya que razones económicas, entre otras, obligan a no mantener en las Colonias sin efectivos proporcionales a la situación política y militar del momento y al surgir la apremiante necesidad los recursos habrán de ser tomados del Ejército Metropolitano, y no podrán ser otros que Divisiones o Brigadas Mixtas. En 1925, Francia envió a Marruecos varias Divisiones, teniendo siempre preparadas en la Metrópoli las llamadas «D'Oltre Mer» y España en distintas ocasiones reforzó sus efectivos marroquíes con fuertes Brigadas Mixtas y aún con Divisiones en 1909.

Dice el coronel Fabre que el empleo de la División, a la manera clásica, llevaría consigo la distribución de los efectivos de cada Brigada, en la cantidad necesaria, para la creación de una reserva, bajo las órdenes directas del General Divisionario, a la que habría que afectar la Artillería, Aviación y demás elementos de esta Gran Unidad.

Con relación a la Infantería, dada la escasa resistencia que en el sentido de la profundidad opone el indígena, es evidente que la creación de la tal divisionaria se traduce en una disminución de la capacidad combativa de sus Brigadas, corriendo el riesgo de que si la intervención de aquella es necesaria sea tardía, a causa del alejamiento del punto de aplicación.

Con respecto a Artillería, habría que preestablecer un juego, (plan de empleo) y ello daría una rigidez al de las Brigadas, con perjuicio de la iniciativa de sus Comandantes y del pleno rendimiento de sus medios de acción.

A este respecto en el trabajo que comentamos se transcribe un párrafo del estudio, publicado en la «Revue militaire française 1926», de nuestro compañero de la Escuela Superior de Guerra francesa del comandante Juin, «..... semejantes procedimientos deben ser evitados en Marruecos, donde por muy eficaz que sea la investigación (informaciones aérea y terrestre) el enemigo no revela sus verdaderas disposiciones sino en el momento del encuentro, por lo cual la maniobra a concebir es de última hora, exigiendo amplio espacio, golpe de vista y decisión para modificar, en el acto, direcciones, objetivos y aun para dejar sin efecto, si fuera preciso, cuantas disposiciones hubieran sido tomadas de antemano».

Resulta, pues, la imposición de emplear las Brigadas por entero y la de repartir entre ambas la Artillería Divisionaria, con arreglo a las resistencias presuntas. ¿Qué papel queda, pues, al General Comandante de la División? El muy importante de coordinación de esfuerzos de las Brigadas, por la repartición de misiones y objetivos, y, si ha lugar, la fijación de un horario correspondiente a los altos sobre los objetivos intermedios. Además al conservar la aviación en sus manos regla su empleo en provecho de sus Brigadas y por último puede, salvo el caso de existir buenas comunicaciones, asegurar los aprovisionamientos de aquellas.

Esta solución intermedia es indudablemente la más apropiada, pues aún cuando el Divisionario sacrifique el instrumento que, en las guerras regulares, es principio fundamental del mando, la Reserva, en cambio su intervención anterior y presencia durante la acción, por su situación en las inmediaciones de las Brigadas que elija, le dará ocasión para intervenir oportunamente si fuera preciso. Además, añade Fabre, si es principio

admitido que el Grupo Móvil, autónomo de seis batallones con la organización antes expresada, reúne condiciones para vencer las mayores resistencias con que pueda tropezar forzoso es admitir la repartición, entre las Brigadas, de la Artillería y aún de los Servicios Divisionarios, a pesar de que ello sea en perjuicio de la acción personal del General, ya, que en cambio al ganar la de los Brigadieres se beneficia la maniobra en ductilidad, potencia y rapidez.

TERCERA PARTE

DOCTRINA DEL GRUPO MÓVIL

CARACTERISTICA DEL COMBATE OFENSIVO EN MARRUECOS.—¿Existe una doctrina ofensiva, ante el indígena, diferente de la europea? Nó, afirma Fabre: pero el combate tiene en Marruecos características muy precisas, que modifican el procedimiento ofensivo europeo. Aquí los elementos de la ofensiva (maniobra, fuegos y progresión) se hallan modificados. «El factor maniobra es preponderante en Africa» no solamente en un ala sino en el frente, pues, como sabemos, el adversario no lo presenta continuo, ni escalonado en el sentido de la profundidad, impresionándole igualmente; el desbordamiento por las alas que la filtración por cualquier fisura que presente en su frente. «En Marruecos el movimiento es preponderante sobre el fuego», al contrario de lo que sucede en Europa, principio resultante del poder de las armas automáticas, bajo cuyo fuego no se puede marchar, ni aún en formaciones muy diluidas, salvo, claro es, la previa neutralización.

La superioridad fuego se obtiene con la combinación del de las armas de apoyo y el de la Infantería cuya progresión resulta lenta, ya que tiene que alternar el fuego con el movimiento; pero tal lentitud no precisa ante enemigo dotado solamente de fusil cuyo empleo es mortífero sino a distancias inferiores a los 400 metros; en su consecuencia el tiro de las armas de apoyo directo. Artillería y Ametralladoras y en algún caso el Mortero, bastará para obtener la superioridad de fuego deseada, facilitando la marcha de la Infantería evitándole pérdidas; por lo tanto la Infantería, escalón de fuegos, «debe marchar rápida hasta los 400 metros, constituyendo sus fusiles ametralladoras una reserva, para casos precisos, ya que el indígena se impresiona fuertemente ante un enemigo que marcha adelante sin poderlo detener».

No se trata de menospreciar el fuego adverso ni de descuidar el nuestro, sino de utilizar este diferentemente y en provecho del movimiento».

Esta superioridad aconsejó al Alto Mando la reducción del número de máquinas en las compañías de Ametralladoras que de diez y seis pasaron a ocho, e igualmente el de los fusiles ametralladores, contando actualmente uno por sección, en lugar de los tres reglamentarios en Europa. Esta reducción ha sido en beneficio de la ligereza y no ha perjudicado al mantenimiento de la superioridad de fuego, que acabamos de aludir.

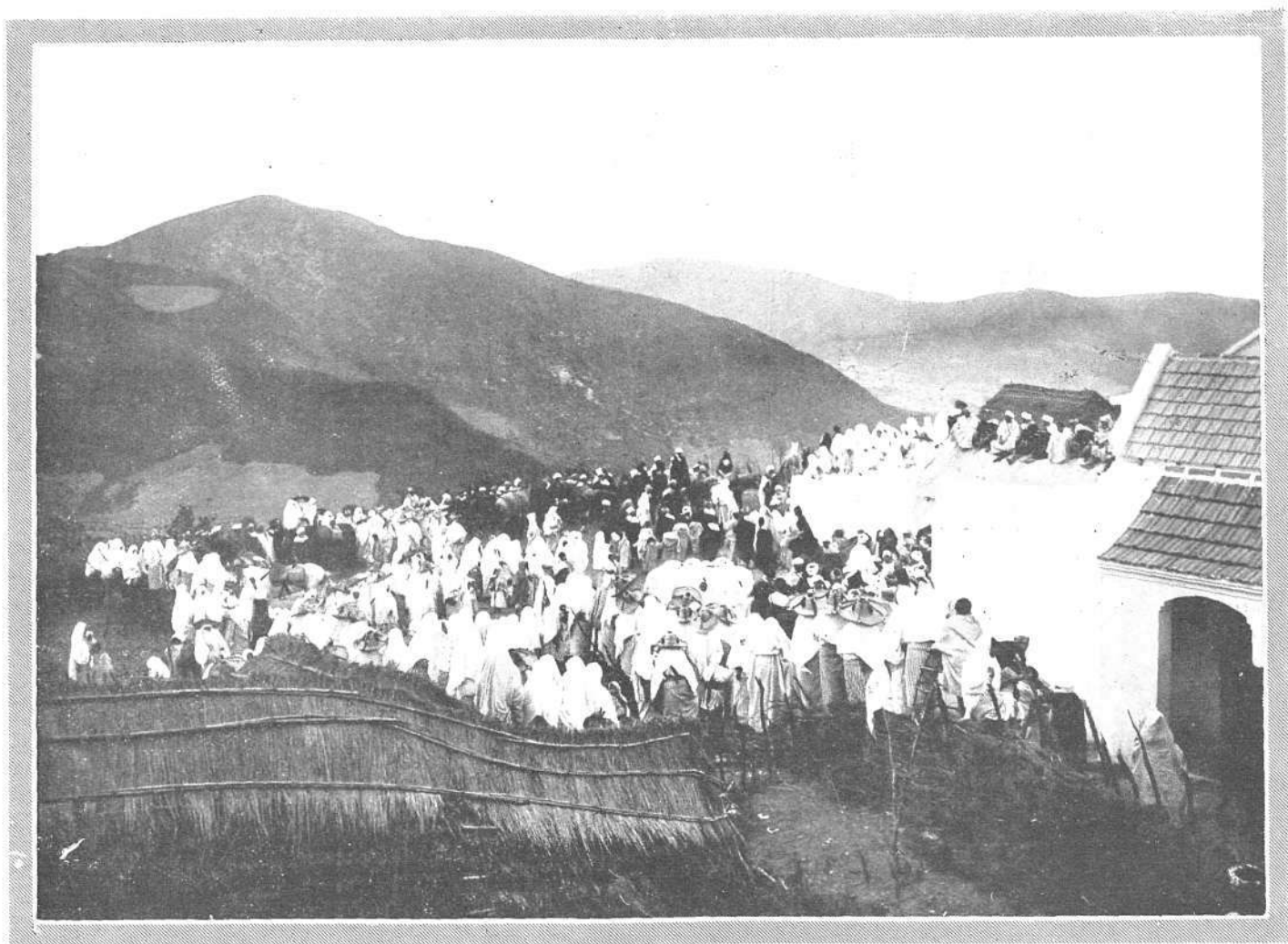
La característica más destacada de la lucha en Marruecos es la importancia primordial que tiene el combate próximo. La historia demuestra que el fuego no es lo más importante; la vigilancia ha de ser extrema, porque la rapidez y violencia de las agresiones y contraataques enemigos es opuesta a la lentitud que tienen las fuerzas europeas y aún regulares para la reacción; es preciso, pues, llevar la vigilancia al máximo, adoptando dispositivos de seguridad que permitan evitar la sorpresa y contar con procedimientos de combate seguros y rápidos para parar en seco la reacción adversa, ya que son muchos los casos en que estas reacciones y agresiones se presentan en Africa.

En resumen la base de la ofensiva radica en: El sentido de maniobra y el movimiento, acoplado con un método de combate próximo, correspondiente a la táctica de sorpresa y violencia del adversario.

En capítulos sucesivos se analizan los conceptos: Toma de contacto, combate en General de la Gran Unidad Marroquí y la de sus distintos escalones, combate de noche etc., no permitiéndonos el carácter de simples comentarios que damos a este trabajo analizar cuanto, sobre el enunciado de dichos temas, expone nuestro distinguido tratadista con una sencillez verdaderamente ejemplar y en la que dá relieve a su competencia, que no dudamos en calificar de insuperable.

J. Martín PRAT

(Continuará)



Día de boda en el Biut (Anyera)

Foto Albalat

DIVULGACIONES CIENTÍFICAS E HISTÓRICAS

EL HENNÉ O HENA, PLANTA DE USO DIARIO ENTRE LOS MUSULMANES

Desde la más remota antigüedad viene usándose por los árabes la hena; debido a esto y a la importancia de la planta, nos ha parecido lógico, ofrecer a los habituales lectores de AFRICA, algunos datos de índole diversa, que les permitan tener idea de la misma.

Los botánicos modernos incluyen hoy la familia *Litraceae*, dentro de la subclase *Dialipetalus superovarias*, (con pétalos libres y ovario supero) serie *diplostemonia* (o sea de doble número de estambres) y orden *Litales*, (cuyos frutos tienen los carpelos total o parcialmente abiertos), dentro del cual está ya la familia que nos interesa, en la que se incluyen 250 especies, correspondientes a 26 géneros, de los que tenemos en España el *Lythum* y *Peplis* y en el Protectorado, solo el primero con tres especies.

La Henna de los árabes, parece ser el *Cipro*, *Cyprus* o *Copher* de los antiguos, aun cuando no todos crean que el *cipro* de los hebreos, sea la *alhena* de los egipcios y admitan que su etimología deriva de *capheur* o árbol del alcanfor.

Para conocer la historia bíblica del Cipro, es menester remontarse a la época de Salomón, quien casado con una hija del Rey de Egipto de gran belleza, mostraba extraordinario afecto, por su querida Sulamitis. Según los autores que se han ocupado de este género de investigaciones (1) en algún libro bíblico, vemos ya aludirse al *henné* o *cipro* antiguo, como sucede con motivo de la tardanza de Salomón en presentarse ante su esposa, donde aquel la canta endechas de amor para disculparse, mientras ella le contesta «nacimo de cipro es mi amado para mí, en las viñas de Engaldi» (Cap. 1.º, ver. 13). A su vez vemos mencionada la misma planta, en las siguientes palabras: «tus recuerdos son vergel de granados, con frutos de manzano, cipros con nardo» (Cap. 4.º ver. 13), palabras con las que el poeta Salomón amante de su esposa, ensalzaba la belleza y perfecciones de la misma al cuarto día de sus bodas.

El *cipro* era muy estimado en tiempos del patriarca Jacob, suponiéndose que esta planta fuera una de las que intervinieron para embalsamar su cuerpo, según orden que diera su hijo José, puesto que era una de las empleadas en aquella época, aun cuando para algunos intérpretes fuese el alcanfor.

El *cipro* era cultivado en los jardines de la antigüedad, como en el de Salomón o en el de los potentados orientales y formó parte a su vez, según los Santos padres, de la confección de cien libras de mirra y aloe, que para embalsamar el cuerpo del redentor, se proporcionó Nicodemo.

Los autores árabes no están conformes en la interpretación de la palabra *Copher*, Abú-I Fadlo, basándose en las descripcio-

nes botánicas que dan de la planta Dioscorides entre los griegos, Plinio entre los romanos y posteriormente otros, creen tiene que ser el aligustro, en cambio Ben Meleh dice que la planta no puede ser otra que la *Alkanna oriental* o *Henné*.

De todo lo expuesto resulta que la planta citada con el nombre de *copher* en la Sagrada Escritura, es el llamado por los hebreos y Plinio, *Cipro* y *Alhaach* de los árabes, o sea *Alheña de Egipto*, *Alkanna oriental* o *Henné*, planta llamada científicamente *Lawsonia inermis* dedicada al cultivador inglés Lawson, *Litraria* cea de flores de un olor fuerte y penetrante, de la que con frecuencia se encontraban sus restos en las sepulturas egipcias.

La *Lawsonia*, es una planta arbustiva a veces, con ramas cortas y transformadas en espinas; las hojas son opuestas, lanceoladas, enteras, lampiñas y caedizas; las flores que son blanco amarillento o de color rojo ladrillo, tetrámeras, tienen el cáliz apecinado y los pétalos carnosos; estambres en número de 4,8 y a veces doce, dispuestos por pares, rara vez uno a tres episépalos; la inflorescencia es una panocha terminal vistosa, olorosa, recordando por el aroma al agracejo o la levadura según otros; el fruto es indehiscen-te, mayor que un guisante; los cotiledones de las semillas planos.

Los antiguos le llamaban *Kypros*, y en la Antilla *reseda*.

Fue importado a España el *henné* el año 1752 y se le conoce con los nombres de *alhena*, *alheña* y *alcana*.

El *henné* es cultivado en diversos países como en Marruecos, dedicándose a él más de 60 hectáreas, cerca de Sidi Alit, en Azenmur, pero esta cantidad es insignificante para el consumo que de él se hace y es necesario importarlo, siendo el más apreciado el que viene de Trípoli y Túnez.

La raíz de *henné* es de color rojo oscuro, tiene sabor amargo estíptico y se emplea como astrigente. Las flores (tamar henné) se utilizan como perfume. Los frutos son emenagogos. Las hojas se emplean como tónico de las úlceras.

Mezclado con la zanahoria y el enebro se emplea para combatir la sarna.

Las hebreas la utilizan para teñirse de rojo manos y uñas, como síntoma de buen agüero, aun cuando se lo quitan al día siguiente; esta operación la llevan a cabo dentro de alguno de los ocho días que dura el casamiento israelita.

Las aplicaciones tan interesantes como clásicas del *henné* para el teñido de manos, pies, cabellos, entre las musulmanas, fueron expuestas ya hace tiempo en uno de nuestros trabajos.

Joaquín MAS Y GUINDAL

(1) Flora biblio-poética, J. Gualberto Talegou, 1871.

LA FOTOGRAFIA ARTISTICA EN MARRUECOS



La Justicia Majzen

Foto Gavilán

FOLKLORE MARROQUI

EL FLUS KAIAMEL EL TREK FEL BAHAR

I

VIEJO y conocido proverbio árabe, cuyo significado «El dinero hace caminos hasta en el mar» habíale hecho comprender al humilde «jarraz» Mohamed, la virtud y mágico poder de aquel valioso elemento sin el cual nada en la vida podía realizarse. Durante varios años había trabajado con verdadero tesón en aquella tiendecita suya del zoko El Jarraza y sufrido mil privaciones hasta lograr reunir el dinero suficiente para el largo y costoso viaje que había hecho, ya que la condición primordial que exige el Profeta a los peregrinos que van a visitar su cuna, es la de que todos los gastos que se originen sean sufragados con dinero de la propiedad legal y exclusiva de cada uno. Por tanto, grande y muy legítimo era el orgullo de Mohamed, ahora Hach, al regresar a Tetuán de su peregrinación a la Meca.

Por fin la ambición de toda su vida, su único anhelo de creyente hallábase satisfecho y cumplido su deber de fiel mahometano. Todavía recordaba con éxtasis las impresiones recibidas en el curso de aquella grandiosa peregrinación que había reunido en la ciudad santa a tantos millares de devotos procedentes de todo el Islam y con fervoroso recogimiento, su plegaria ante la Kaaba de la Gran Mezquita. Pero lo que más halagaba su amor propio ahora, eran las numerosas consideraciones que con él tenían los «jarrazin» (zapateros) miembros de su corporación y los respetuosos «salaamaleks» que le prodigaban todos sus deudos y amigos.

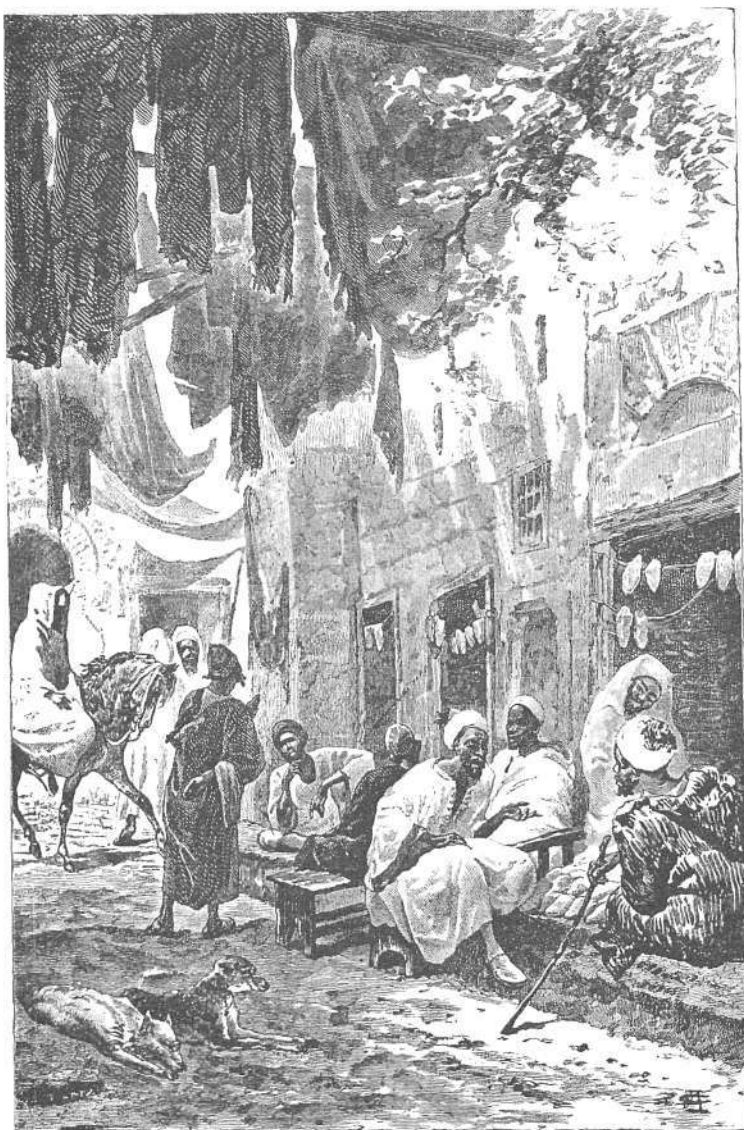
Mas, desgraciadamente, El Hach Mohamed había vuelto como es natural con mucho menos dinero del que llevó para el viaje y al encontrarse de nuevo en su hogar, dióse cuenta de la triste realidad de su precaria situación, más misera que antes, al no poder comprar el té y el azúcar con que obsequiar y corresponder a las atenciones de los que venían a darle la enhorabuena por su feliz peregrinación.

No obstante, su esforzado espíritu no había decaído y confiando siempre en la protección y ayuda de Alah, se propuso llevar a cabo una genial idea nacida del viaje y que, de realizarse, le colmaría de honores y riquezas. Para ello, pocos días después, invitó a varios de sus mejores amigos a cenar, prometiéndoles relatarles las maravillas que en su excursión a la Arabia había visto.

Cuando a la noche y después de una frugal cena, terminó El Hach Mohamed de hablar, lamentose de su triste suerte y de la escasez de sus recursos mostrando a sus invitados los restos de una torta de cebada como únicas provisiones para el siguiente día.

—Sin embargo —les dijo— si yo poseyera nada más que unos cuantos ducados no tardaría mucho en ser proclamado Sultán del Mogreb!...

—Que nuestra bendición y tu buena suerte con la ayuda de



—¡Adios nuestro dinero!... exclamaron. ¡Mas, cúmplase la voluntad de Alah!... fué la fatalista oración de aquellos.

II

Al llegar a Fez El Hach Mohamed, lo primero que hizo fué comprar en una de las mejores «kaisarias» ricos y lujosos vestidos y luego de ataviarse, se dirigió hacia el «hammam» de Sidi Muley Dris, el mejor de toda la ciudad, el cual alquiló por la importante cantidad de doce ducados, gratificando además espléndidamente al encargado del baño Ali, al que dijo:

Esta noche vendrán los músicos, pues deseo distraerme un rato. Déjalos pasar así como a mis criados, que traerán la cena y todo el servicio.

Poco antes del Mogreb, empezaron a llegar al «hammam» portadores que traían bandejas con platos de carne guisada, de dulces, el servicio de té, velas, alfombras, cojines y en fin todo lo necesario para celebrar una «fraya». Después llegaron los músicos y las bailarinas y tras ellos El Hach Mohamed y al poco rato la fiesta se hallaba en todo su apogeo.

Asombrado el atónico guardián del baño de tanta magnificencia y picada su curiosidad por la generosidad de aquel «barrani» fué acercándose poco a poco al peregrino y después de alabar al arte y destreza de los «maallemin» que tocaban el violín y el «guembri» y admirar la belleza y gracia de las bailarinas celebrando los bonitos «muals» que cantaban, se atrevió a preguntar a El Hach:

—Oh, mi Señor, decíme por favor quién sois y de donde venís?...

—Quién te ha autorizado a hablarme?... respondió colérico El Hach. Cuántas veces me viste a la puerta de tu casa mendi-

Alah lo permitan... le contestaron seguros de que el peregrino se chanceaba.

—No toméis a burla lo que digo. Prestarme ese dinero y veréis... afirmó seriamente El Hach.

—Y si nosotros te entregamos esos ducados, qué recompensas nos otorgarás en cambio cuando seas nuestro Sultán?

—Os haré Caidés y Caidis y al que más dinero me dé le nombraré Gran Visir.

Comprendiendo sus amigos la original manera del Hach Mohamed de pedirles dinero, valiéndose de aquella estratagema, pusieron de acuerdo para ayudarlo entre tanto reanudaba su trabajo y con toda la confianza que les inspiraba su nueva y santificada condición de Hach, uno le entregó diez ducados, el otro veinte y así todos hasta completar una crecida suma.

Pero transcurridos algunos días observaron con extrañeza que la tienda que aquél tenía en el zoko estaba siempre cerrada y preguntado un vecino les informó, que El Hach Mohamed había marchado hacia varios días a Fez, la capital del Imperio, con una caravana de mercaderes.

gando la limosna de tu padre para permitirte esta libertad?... ¡Largo de aquí, esclavo!...

—Perdón, mi Señor, si con ello os he ofendido y por Alah que bien merecida tengo vuestra respuesta, mas si os dignáis decirme solamente vuestro nombre, os juro por todos los Siete Santos que a nadie lo diré.

—Por mi venerable patrón Sidi Muley Abdelkader te con-juro y por todos tus Santos en este ruego; que a nadie digas que soy el hijo del Califa de Bagdad. Ya hace varios años que abandoné mi patria y mi palacio para recorrer el mundo y quiero que todos ignoren mi condición y paradero para que no se lo comuniquen a mi buen padre que me busca desesperado para que le suceda en el Califato. Anda, retírate y guarda bien el secreto.

Con humilde obediencia se retiró Ali y sentándose tras la puerta de la calle púsose a meditar sobre tan singular personaje.

Ya era bien entrada la noche, cuando montado en soberbia mula y precedido de dos esclavos negros con linternas, acertó a pasar por delante del «hammam» el hijo del Gran Visir quien al escuchar los acordes de la música y los cantos que del interior del mismo procedían se detuvo intrigado y curioso ordenó a uno de sus esclavos que llamara a la puerta.

—¡Está alquilado!... refunfuñó Ali, malhumorado de verse obligado a interrumpir su fantástico ensueño.

—Que Alah maldiga a tu padre y al que lo ha alquilado y que a ti te quemem vivo, miserable... ¡No sabes que soy el hijo del Gran Visir!... Abre pronto.

—Que el diablo confunda esta plaga de hijos de Califas y Visires—pensó Ali—más temiendo la cólera del joven y su venganza, se levantó rápido y entró a comunicar a El Hach la orden del importuno.

—¡Que insolencia tan grande!... exclamó el peregrino. Permitirse insultar a un descendiente del Profeta... Por los cielos y por Sidi Bel Abbas patrón de los caminantes, que si continúa molestándome voy a salir y tomaré satisfacción en su mezquina persona y en la hacienda de su padre.

Todo asustado retiróse el pobre Ali y a través de la mirilla de la puerta llamó. — Mi joven Señor?

—Quién está dentro?... inquirió amenazador el hijo del Gran Visir.

—¡El hijo del Califa de Bagdad!... que recorre el mundo desde hace varios años y que quiere guardar secreta su personalidad, para que su viejo padre que lo busca a fin de entregarle el Califato, no sepa donde se encuentra.

El joven al oír esto corrió a llevar la fausta y extraordinaria nueva a su padre el Visir, quien en el acto y acompañado de todos sus servidores salió en dirección del baño para saludar y tributar a aquel príncipe de la sangre los honores que le correspondían.

—¡Ilustre Señor!... sed el bienvenido entre nosotros—dijo el Gran Visir—una vez que El Hach Mohamed le hubo permitido entrar y arrodillarse ante su presencia. La suerte nos ha sido adversa en estos últimos años que hemos dedicado a vuestra busca, pero al fin Alah nos ha concedido la gracia de encontraros. Vuestro respetado padre ha escrito en diferentes ocasiones

que erais su vida, su alegría, su esperanza.... Permitidme que os ofrezca mi humilde hospitalidad y venid a mi casa. ¡Oh! ¡gran príncipe...!

Al siguiente día el afortunado peregrino fué presentado al Sultán quien le recibió con grandes muestras de alegría y consideración y con toda la pompa que su alta estirpe merecía...

—¡Que alegría tan grande la de mi querido hermano cuando le informemos de tu presencia aquí!... Mientras tanto te concedo como esposa a mi queridísima hija y hago votos para que el Cielo os colme de felicidades y que seais eternamente dichosos, (y dirigiéndose aparte al Visir). Demuestra gran cortesía y atiende bien al hijo del Califa para que este nos envíe barcos con presentes, dinero y esclavos.

III

Más el Califa de Bagdad era en aquel entonces un ardiente joven que apenas contaba veinte años y que precisamente acababa de casarse. Así es que al recibir el mensaje del Sultán de Marruecos anunciándole el hallazgo de perdido hijo, el cual encontrábase en Fez alojado en su mismo palacio, pensó con justificado motivo que aquel estaba completamente loco. Sin embargo quiso participar aquella inesperada noticia a su esposa con la que consultó.

—¡Amadísima!... qué opináis hagamos de este *hijo nuestro* que ha andado perdido por el mundo y que puede muy bien ser *nuestro padre*?

—¡Pues, mandad por él!... y así le conoceremos... fué la encantadora respuesta.

Y así lo hicieron y con el mismo correo mandado por el Sultán, el joven Califa le envió una cariñosa y atenta contestación en la que le agradecía infinito todas las atenciones que para con su hijo había tenido y encontrado al fin, rogándole además dispusiera lo preciso para el viaje de éste a Bagdad con la mayor rapidez, pues ardía en deseos de abrazarle.

El Hach Mohamed y su esposa encontrábanse ya en Tánger dispuestos a embarcarse en uno de los mejores barcos de la escuadra marroquí, cuando llegó la noticia del fallecimiento del Sultán. Rápidamente regresaron a Fez donde fueron recibidos entre las aclamaciones de júbilo del pueblo que gritaba: «Solo un descendiente del Profeta y el que se ha casado con la hija de nuestro fallecido soberano, reinará sobre nosotros... Viva el nuevo Sultán!».

Y grande fué la alegría de los antiguos amigos del Hach Mohamed al enterarse de la proclamación de éste como Sultán del Imperio. Afortunado y mayor su contento y satisfacción de haber contribuido a ello con el préstamo de sus ducados, por lo que le dieron las gracias a Alah que así lo había dispuesto.

Y una vez más hubo de reconocer el «jarraz» tetuani toda la verdad que encerraba el viejo y conocido proverbio árabe.

Joaquín VENTURA BELTRAN

N. B.—Oído de boca de un cuentista popular en Ben-Karrich (Tetuán) y arreglado al castellano por el autor.



CRONICA MENSUAL DE TANGER

I.—EL SULTÁN EN BAHÍA.

El más señalado acontecimiento ocurrido en los últimos treinta días ha sido el paso de S. M. el Sultán de Marruecos Sidi Mohamed Ben Yusef, de regreso de Francia.

Ya es costumbre establecida que todos los años vaya a Francia la primera autoridad religiosa del Imperio. Ello da lugar, dicen los franceses, a manifestaciones de simpatía y de afecto, refuerza la colaboración franco-marroquí y contribuye al mutuo conocimiento de protectores y protegidos. Comentando el viaje de este año y las manifestaciones hechas en él dice «La Depeche Marocaine» que «constituye una demostración suficiente de la comunidad de espíritu y de intereses de Francia y de Marruecos».

Han acompañado al Sultán las más notables personalidades indígenas del Marruecos francés. Y no solamente las que tienen alguna autoridad o alto cargo, o gozan de prestigio político y religioso, sino también los más acaudalados comerciantes de la zona. Es decir, que los franceses han asociado a lo que representa el Sultán otros intereses políticos y comerciales en este viaje.

En Francia ya se sabe que el Sultán y los notables han visto lo más llamativo e interesante en lo militar, en lo financiero y en lo comercial.

Llegó el «Colbert» a la bahía de Tánger el día 20, porque también es ya costumbre que pare unas horas en aguas de esta zona el barco de guerra que trae de vuelta al Sultán. Subieron a bordo varias comisiones tangerinas. La más importante presentación hecha al Sultán fué la del Cuerpo diplomático. Mejor diríamos, del Comité de Control, porque la presentación del encargado de Negocios del Consulado general de los Estados Unidos, M. Bigelow, fué hecha aparte. Sabido es que los Estados Unidos no han prestado su adhesión al Estatuto de Tánger. Llevó la voz del Comité de Control, como presidente de turno, el Consul general de Portugal Sr. Barjona de Freitas, el cual pronunció la alocución siguiente:

«Señor: Es un gran honor para mí, en calidad de Presidente, presentar a V. M. a los miembros del Comité de Control de Tánger.

Al propio tiempo, damos a V. M. la seguridad de nuestra simpatía y de nuestros más leales esfuerzos para la prosperidad siempre creciente de la zona de Tánger.

A estas palabras respondió Sidi Mohamed en la forma siguiente:

«Sé que la Administración de la zona de Tánger está colocada en buenas manos y cuento con la adhesión de cada uno de los representantes de las potencias extranjeras para la buena marcha y la prosperidad de la zona».

Hubo otras presentaciones: la del Cuerpo Consular, la de la Magistratura, la de la Asamblea legislativa internacional, la de la Colonia francesa, la de las Cámaras de Comercio, la de la Comunidad indígena. Asistieron además algunos representantes de la Prensa local y de la Prensa extranjera.

Todos los años suelen pedir las Cámaras, o los representantes de alguna Cámara, algún beneficio para Tánger. Lo que más interesa es que el puerto de esta zona goce de los mismos privilegios de los de la zona francesa. Esta petición puede considerarse también como costumbre establecida, porque puede hacerse todos los años por venir, como se ha hecho los pasados, ya que no se advierte probabilidad ninguna de que sea conseguida.

II.—LOS MARROQUÍES

No recuerdo en qué Libro de los *Ensayos*, hay un capítulo en el que trata Montaigne de la *grandeza romana*. Y cita un pasaje de Tácito en el que se dice que los romanos utilizaban a los reyes de sus posesiones como instrumentos de servidumbre, *ut haberent instrumenta servitutis et reges*. Hasta los reyes, dice Tácito; los reyes especialmente, vienen a decir los franceses.

No han inventado, pues, nada nuestros vecinos, en valerse del Sultán y de los notables marroquíes para sus altos fines de civilización y demás. Siempre es bueno tener presente el ejemplo de Roma, porque la política no es una ciencia exacta, sino que lo que más cuenta o debe contar en ella debe ser la experiencia y lo empírico. Pero no conviene engañarse sobre los resultados de estos métodos en Marruecos.

No por otra razón que la imparcialidad y porque se trata de

un hecho cierto y ya evidente, queremos indicar la actitud de gran parte de los marroquíes para con el Sultán. Muchos de los moros de Tánger que acudieron a la recepción, lo hicieron por haber sido invitados de oficio. Y yo fui testigo de un caso curioso en el que un moro se quejaba y maldecía de que le quitaran varias horas de trabajo para obligarle a ver a un señor que le tenía sin cuidado. Y con estas palabras procuro traducir exactamente las del moro. Para los que viven en Marruecos y conocen a los marroquíes no es menester dar más explicaciones acerca de lo que tal estado de espíritu significa.

Es absolutamente cierto que una parte de la población indígena, y no por cierto la de menos porvenir, deja de compartir ciertos entusiasmos oficiales y está abiertamente descontenta de las primeras autoridades marroquíes. Hay una gran corriente de opinión que no coincide ni va a engrosar esa otra corriente oficial. Puede remediarse esta orientación, heterodoxa desde el punto de vista francés, de muchos marroquíes; pero sería necio desconocerla, y no habríamos dado cuenta de lo más saliente y principal de la visita jerifiana a Tánger si la hubiéramos silenciado.

Por lo demás, no vamos a callar nosotros lo que es principal preocupación, desde hace más de un año, en las autoridades francesas y de lo que hablan con frecuencia y con menos discreción de la que hemos procurado poner nosotros en las palabras anteriores, otras publicaciones francesas.

III.—CURIOSA INTERVENCIÓN.

Hicieron aquí, hace ya meses, algunos la proposición de construir una plaza de toros. Pasó el asunto a la Asamblea legislativa y esta dió su voto favorable. Como todas las determinaciones o disposiciones de la Asamblea, la referente a la plaza de toros fué también al Comité de Control, el cual tiene el derecho de veto. El Comité hizo observar que había otra disposición anterior, de la Asamblea legislativa también, en la que eran prohibidas las plazas de toros. Y volvió el negocio a la Asamblea, para que esta pusiera armonía entre sus dos determinaciones contrarias, ya negando el permiso para la construcción de la plaza, ya derogando la disposición anterior.

En tales términos está el asunto y se anuncia que muy en breve pasará otra vez a la Asamblea y que esta, derogando toda ley en contra, votará de nuevo favorablemente al proyecto. Pero entre tanto, ha sobrevenido una intervención curiosa.

El doctor Forveau de Courmelles, presidente de la Federación nacional francesa de las Sociedades protectoras de animales, ha escrito una carta a los parlamentarios franceses. En la cual carta se recuerda, que «el Presidente del Consejo ha dicho que las corridas de toros están prohibidas en Francia en todas aquellas ciudades en que no son espectáculo tradicional. Y los promotores de las corridas de toros en Tánger no pueden argüir que las tales corridas sean de tradición en la ciudad internacional. Por otra parte, es difícil de comprender que Francia, que ha asumido en Marruecos un papel esencialmente civilizador, pueda favorecer espectáculos tan desmoralizadores y bárbaros». Y se ruega en la carta que los parlamentarios obliguen al ministro de Negocios extranjeros a que mande al Cónsul de Francia en Tánger que se oponga al permiso de construcción de la plaza.

Los tangerinos quieren esta, porque estiman que es un motivo de gran atracción, y saben que solamente en el turismo pueden cifrar esperanzas, si nó de prosperidad, por lo menos de vida. Y es muy interesante notar que con las mismas razones que da el doctor Forveau de Courmelles para que se veden las plazas de toros, puede también argüirse contra los juegos. Y sobre todo, puede argüirse contra los famosos «quartiers réservés» de la zona francesa.

Además, funda su oposición el presidente de las Sociedades protectoras de animales en una ley existente en Francia.

En todo ello hay un equívoco y una contradicción. Equívoco, porque Tánger no es ciudad francesa, sino internacional. Contradicción, porque, si por motivos de civilización y demás, debe prohibirse el espectáculo bárbaro de las corridas de toros, tampoco deben consentirse otros recreos, espectáculos y negocios.

Recogemos aquí esta carta para los que a veces han echado en cara al Gobierno español que se entromete en los negocios de Tánger oponiéndose a tal o cual cosa. Y para que se vea clara-

mente comprobado una vez más lo que venimos diciendo desde hace años: que aquí ninguna potencia consulta ni atiende más que a su interés propio. Y que, por ello, nada puede tener de particular que España tenga solamente presente en Tánger aquello que sea su propio interés.

IV.—LA SITUACIÓN FINANCIERA

La situación de la Hacienda tangerina es conocida de los lectores de esta Revista. En nada ha variado. El déficit existe, es progresivo, y no ha sido encontrada la fórmula ni de enjugarlo ni de evitar su progresión.

En el discurso que el Cónsul de Francia dedicó en julio a este asunto se sugería que eran posibles en Tánger nuevos impuestos. Realmente Tánger es la ciudad de Marruecos que menos impuestos tiene. Pero tal vez sea también la que menos puede soportar.

El depósito franco de que tanto se ha hablado y que estaba ya en vías de aprobación parece que ha encontrado algunas dificultades procedentes de las otras dos zonas marroquíes. El puerto de Tánger es, en efecto, puerto de gran parte de Marruecos, sobre todo de la zona española con la que tiene fáciles y cómodas comunicaciones. Tal vez se crea que el referido depósito pudiera perjudicar a otras ciudades marroquíes.

«Una puerta no puede estar cerrada y abierta al mismo tiempo». La autonomía de Tánger pone barreras políticas a Tánger. Estas barreras son también para lo económico. Querer todas las ventajas y ninguno de los inconvenientes es querer lo imposible. ¿Que los habitantes de Tánger no tienen la culpa de esta autonomía? Es verdad; tan verdad como lo es que esa autonomía existe y que no pueden evitarse las consecuencias.

V.—EN LA COLONIA ESPAÑOLA

Tenemos entendido que en breve hará un viaje a Madrid el Cónsul general de España don Plácido Alvarez Buylla. Con calma y con discreción el Sr. Buylla ha examinado la situación de lo español y de los españoles en Tánger.

Seguramente habrá encontrado gran frondosidad en subvenciones y en sueldos inútiles. Y es de creer que en los presupuestos del año que viene haya una poda necesaria y saludable.

Ha visto también la necesidad de centros docentes y ya expusimos en la crónica anterior sus buenos proyectos a este propósito.

Resta ahora organizar de alguna manera, organizar por completo, una política de propiedades y de intereses materiales españoles.

Y, en fin, más atención y mayor comprensión de las conveniencias de una enseñanza hispano-árabe bien organizada. A la hora presente puede decirse que no hay en Tánger orientación ninguna sobre enseñanza hispano-árabe, a pesar de la buena disposición de parte de la comunidad musulmana.

Más importante es otro aspecto de la cuestión hispano-tangerina que el de la beneficencia y que el de la enseñanza. No hay posibilidad de cultura, de independencia y de valía social sin prosperidad. Y la colonia española de Tánger no anda próspera ni mucho menos, y en mucha parte depende del dinero extranjero. Vive divorciada del suelo y de los intereses locales, es población flotante y nada duradero puede fundarse sobre ella. Una política discreta de protección haría la felicidad de muchos españoles de este pueblo y aumentaría los intereses nacionales aquí.

VI.—NUEVO INTERVENTOR DEL MENDUB

Hay en Tánger un importante cargo que cae fuera de lo convenido en el Estatuto, el de interventor de las autoridades jerifianas. Existe este cargo por las siguientes razones que dan los franceses: Tánger pertenece al Imperio de Marruecos y a ella alcanza la soberanía del Sultán; la soberanía del Sultán está intervenida o controlada, en virtud de la doctrina de protectorado; por lo que no puede escapar a control o intervención la autoridad que en Tánger representa al Sultán.

El interventor saliente es M. Caillat, de cuya despedida ya dimos cuenta. Su sucesor es M. Truchet, que hasta ahora ha desempeñado cargo análogo en Fez.

Para que la información sea completa hemos de añadir que alguna parte de la comunidad musulmana de Tánger no recibe con cariño al nuevo interventor. Se funda este recelo en que M. Truchet era interventor en Fez cuando los sucesos del año pasado, en que fueron encarcelados y castigados muchos fecenos por haber protestado contra el dahir que regula la justicia bereber. M. Truchet sabrá ciertamente desvanecer estos recelos y captarse las simpatías de todos los musulmanes de Tánger.

Santos FERNANDEZ



LA FOTOGRAFIA ARTISTICA EN MARRUECOS.—Una de las típicas tiendas del Zoco en Tetuán.

LA VII CONFERENCIA NORTE-AFRICANA⁽¹⁾

II

ACUERDOS ADOPTADOS (2)

FINANZAS

I y II.—Los Gobiernos deciden reglamentar la situación de los agentes argelinos y tunecinos destacados en Marruecos en las condiciones siguientes:

Serán considerados como marroquíes los servicios prestados en Marruecos a partir del 1.º de mayo de 1912, fecha de la institución del Protectorado o a partir del destacamento si este es posterior al 1.º de mayo de 1912.

a) *Funcionarios destacados en Marruecos con anterioridad al 1.º de mayo.* Serán remunerados por la colectividad de origen.

b) *Agentes destacados e incorporados a Marruecos en virtud de los decretos beylicales de 23 de septiembre de 1918 y 14 de octubre de 1929.* Las retenciones correspondientes a los servicios prestados antes del destacamento o antes de 1.º de mayo de 1912 serán devueltas con intereses a la Sociedad de previsión tunecina; el capital-subvenciones ingresado en la Sociedad de Previsión tunecina será transferido con intereses a la Caja Marroquí.

V.—En caso de acumulación de sueldo y pensión, la reducción debe beneficiar al país que pague la pensión y en caso de pensión a partes contributivas, esta reducción debe ser repartida entre las colectividades interesadas a prorrato de su parte contributiva.

Que en los casos de acumulación de dos o varias pensiones, la reducción debe ser operada sobre la pensión metropolitana si el Estado francés interviene, si nó sobre la pensión más antigua; si la pensión reducida es a partes contributivas, la reducción será repartida como se dice en el párrafo primero.

VI.—Los Gobiernos, considerando que la clasificación de los servicios activos debe ser discutida próximamente en el Parlamento y que la nueva legislación podría hacerse extensiva a uno de los países de África del Norte, deciden, a título transitorio, que sean admitidos en todos los casos como servicios activos los clasificados como tales, en todos los países en que los servicios a remunerar han sido desempeñados, siendo entendido que será tenido en cuenta a falta de dominación común de la entidad de las funciones ejercidas.

VII.—Los gobiernos deciden que los servicios de los titulares prestados en un empleo que haya sido ulteriormente afiliado al régimen general de pensiones, por los funcionarios que han pasado a la administración de otro país podrán ser válidos en las condiciones previstas por la colectividad a las cuales han sido prestados. Un plazo de un año será concedido para solicitar esa validez.

IX.—Los Gobiernos interesados emiten el voto, en vista de facilitar la circulación automovil sobre la frontera Argelo-tunecina, de que se introduzca una modificación de horas de apertura de las oficinas de Aduanas de los dos países para conseguir su unificación y a la reserva del procedimiento a seguir para llegar a ese fin.

AGRICULTURA, COMERCIO, COLONIZACION, TURISMO

II.—*Biología de los acrididos.*—Se nombra una comisión de estudio con representantes de los principales organismos técnicos. Se prevé que el Comité pueda agregar, a título de miembros consultivos, los especialistas franceses o extranjeros particularmente calificados.

Se organizarán dos misiones operando separadamente, una en Mauritania y otra en Ubangui-Chari-Schad; se prevé sin embargo la conveniencia de una convergencia de las dos misiones.

Se acuerda un crédito de 1.500.000 francos que será prorrateado entre los respectivos Gobiernos en los presupuestos ordinarios del ejercicio 1931-1932.

III.—*Propaganda turística.*—Confirmación de los acuerdos de la conferencia Norte-Africana de Turismo celebrada en París en septiembre de 1930.

Se prevé un crédito de un millón de francos distribuido en esta forma.

400.000 francos proporcionados por las diferentes organizaciones interesadas en el turismo, especialmente las compañías de ferrocarriles y las de navegación.

600.000 francos por los Gobiernos del África del Norte en la siguiente proporción.

$\frac{3}{6}$ para Argelia.

$\frac{2}{6}$ para Marruecos.

$\frac{1}{6}$ para Túnez.

La VII conferencia emite, además, el voto de que los tres Gobiernos del África del Norte se pongan de acuerdo para el establecimiento de planes turísticos y preconiza la organización de una estadística de turistas cuyos medios de realización podrían variar con cada uno de los países interesados.

IV.—*Política del trigo.*—El estado actual del mercado de cereales no hace necesario tomar medidas excepcionales para realizar operaciones financieras sobre la recolección del año actual. Es conveniente, sin embargo, persistir en el esfuerzo comenzado en

Argelia, Túnez y Marruecos creando dock-silos que permitan almacenar las mercancías, hacer realizaciones colectivas y escalar las ventas.

Teniendo en cuenta la exportación de trigo norte-africano a Francia, se recomienda al Gobierno francés el reducir todo lo posible la proporción de trigos exóticos incorporados a la harina panificable, las sémolas y las patatas alimenticias.

Se acuerda también que los tres Gobiernos interesados intercambien sus datos estadísticos respecto a la recolección de cereales.

V y VII.—La VII conferencia Norte-africana aprecia que la colonización francesa en las tres posesiones del África del Norte atraviesa un periodo de dificultades cuyas causas son las siguientes:

1.ª Sucesión de años agrícolas deficientes como consecuencia de calamidades atmosféricas generalizadas (sequía, siroco, invasiones de langosta, etc.).

2.ª Imperfecta adaptación de los capitales de propiedad rústica y de explotación a una producción que debe necesariamente ligarse a precios de fabricación, tan reducidos como sea posible.

3.ª Limitación de los mercados partiendo del precio de venta, como consecuencia de la crisis económica general.

Aprueba, pues, el principio de una ayuda excepcional a los colonos, en particular bajo la forma de préstamos de consolidación que alargando los vencimientos permitirán días mejores.

Pero estima que:

1.º Los préstamos de consolidación, solo pueden constituir una medida de excepción para situaciones bien precisas y no formar la base de una política de crédito.

2.º Deben ser compensados en toda la medida posible por una buena política de colonización.

Política de hombres que ante todo, deben poseer un mínimo de cualidades y de medios necesarios para la dura labor de la tierra.

Política de las tierras que deben ser de un valor agrícola suficiente y presentadas bajo forma de lotes capaces de soportar amortizaciones razonables; estos lotes serán siempre adaptados a los métodos de explotación impuestos por la calidad de las tierras y la climatología.

Política de producción propiamente dicha, basada sobre una elección inteligente de los cultivos y de las variedades y además sobre una organización racional de la venta.

Política, finalmente, de previsión, basada sobre seguro.

VIII.—Se apreciaron los esfuerzos hechos por los Gobiernos del África francesa para organizar la enseñanza agrícola entre los indígenas, especialmente por escuelas especializadas, granjas-escuelas, centros de aprendizaje, cursos temporales, cursos prácticos ambulantes.

Atribuyendo una gran importancia a la organización del crédito agrícola indígena para luchar contra la usura, rinde homenaje a los servicios prestados por las Sociedades indígenas de previsión y hace votos por un enlace cada vez más estrecho entre esos organismos y el crédito agrícola indígena de creación más moderna.

Llama la atención sobre la necesidad de desarrollar, al mismo tiempo que el crédito, la educación de los indígenas en lo que se refiere al empleo de los anticipos de los que ellos son los beneficiarios.

Los Gobiernos tendrán interés en comunicarse toda la documentación útil sobre las medidas tomadas en esos dominios y sobre los resultados obtenidos.

X.—Se acordó hacer más estrecho el enlace entre los diferentes establecimientos científicos de África francesa que se ocupan del conocimiento de la piroplasmosis bovina, plaga terrible para el ganado africano.

XI.—Respecto al cultivo de frutos y hortalizas en el África del Norte y su importancia desde el punto de vista económico, se acordó un estudio de conjunto referido, especialmente, a los tres puntos siguientes:

1.º Recoger informes precisos sobre las posibilidades de enviar los frutos y hortalizas del África del Norte francesa sobre los principales mercados europeos.

2.º Estudiar los medios de asegurar una repartición de esos productos en armonía con las necesidades de cada uno de los mercados de exportación.

3.º Estudiar una repartición de cultivos, a emprender en cada uno de los tres países, para evitar la superproducción y llegar al escalamiento de las exportaciones de un mismo producto de modo que no sufran la concurrencia.

XII.—Se emitió el voto de que el Parlamento acuerde lo más pronto posible el proyecto de ley que tiende a hacer desaparecer algunas dificultades producidas en la aplicación del artículo 3.º de la ley de 30 marzo 1928 que instituye la unión aduanera progresiva de Túnez con Francia y Argelia.

XIII.—Se acordó prestar todo el apoyo al desenvolvimiento del cultivo del algodón por colonos o por indígenas, tomando los Gobiernos las medidas necesarias para amortiguar la crisis que en esos cultivos se produzcan.

La segunda comisión emitió asimismo el voto de que desaparezcán las dificultades que hoy existen para importar bovinos a

(1) Véase el número de agosto.

(2) Entre estos acuerdos los hay de mayor o menor importancia en relación con nuestra acción marroquí. Hemos preferido, sin embargo, recogerlos todos aunque procurando dar los textos completos de los que ofrecen mayor interés.

la Metrópoli, así como desarrollar todo lo posible su cría aumentando las superficies destinadas a cultivos forrajeros.

TRABAJOS PUBLICOS. CORREOS, TELEGRAFOS

I.—La conferencia conoció las disposiciones tomadas por el ministerio del Aire para mejorar la regularidad y la seguridad de los enlaces aéreos Francia-Africa del Norte.

Se acordó hacer gestiones cerca de dicho Ministerio para que se active la puesta en servicios de aparatos multimotores, actualmente en ensayo, y que se provean los medios materiales precisos para hacer efectivos los acuerdos de la conferencia Aeronáutica Mediterránea de Roma en 1930.

II.—Se apreció el interés regional y nacional de las líneas aéreas Casablanca-Argel y Túnez-Argel enlazadas en este último punto con la línea Marsella-Argel, estableciéndose así la relación entre el Africa del Norte y la Metrópoli por líneas que solamente sobre-vuelan países colocados bajo la influencia francesa.

III.—Teniendo en cuenta que la conferencia de Praga encargada de la repartición de longitudes de onda no satisfizo las necesidades de las posesiones Norte-Africanas, se acordó llevar de nuevo la cuestión a la conferencia radio-eléctrica internacional que se celebrará en Madrid el año 1932.

IV.—Los Gobiernos del Africa del Norte de acuerdo con la oficina Nacional Meteorológica tomarán las disposiciones necesarias para conseguir la rápida instalación de aparatos registradores destinados a estudiar los purásitos atmosféricos.

V.—Quedó convenido el cambio entre los Gobiernos de informes y datos periódicos relativos al servicio meteorológico.

VI.—Se procurará con toda la actividad que permitan las disponibilidades presupuestarias, conseguir el cambio de comunicaciones telefónicas entre los tres países por medio de cables subterráneos.

VII.—Creación de una estación radioteléfrica en Túnez que en unión de la que ya existe en Marruecos y de la que se abrirá en Argelia en 1932, permitirá realizar el enlace radiotelegráfico y radiotelefónico entre sí y con la Metrópoli.

VIII.—Se acuerda tomar medidas, especialmente desde el punto de vista fiscal y aduanero, para facilitar el cambio de corrientes eléctricas entre los tres países.

IX.—Tanto Argelia-Túnez-Marruecos, como el Africa Occidental y el Africa Equatorial francesa, continuarán las gestiones cerca de las compañías de navegación para obtener rebajas en el transporte de familias numerosas.

X.—Continuar asimismo las gestiones que no han dado resultado hasta ahora, para la creación, por lo menos a título de ensayo, de una tarifa común para los ferrocarriles y compañías de navegación para paquetes agrícolas que no excedan de cuarenta kilos.

XI.—Sin perjuicio de ampliar la medida como consecuencia de los convenios en estudio, se acordó el cambio de paquetes postales de 15 a 20 kilos entre los tres países del Africa del Norte.

XII.—Se acordó adaptar progresivamente a los ferrocarriles del Africa francesa, sobre todo las de vía normal, las nuevas señales de las líneas de la Metrópoli.

XIII.—Se nombra una comisión con carácter consultivo que teniendo en cuenta los intereses en juego informará sobre el enlace horario de los trenes fronterizos.

XV.—La comisión estima que dadas las divergencias de los reglamentos de pesca en Argelia, Marruecos y Túnez, no debe modificarse el régimen actual sobre un punto determinado sin que se haya hecho un estudio de conjunto en cada uno de los tres países.

XVI.—Señalamiento de la frontera Argelo-tencina. Se efectuará cada vez que esta operación se estime necesaria en relación con la inmatriculación de parcelas próximas a la frontera.

Modificación de las disposiciones técnicas sobre la vía férrea Casablanca-Argel-Túnez.

Se acordó realizar la unificación de las disposiciones técnicas. Derechos de aduana sobre los minerales de plomo y zinc.

La conferencia considerando:

1.º Que la crisis actual ha conducido al cierre de la mayor parte de las minas de plomo y de zinc del Africa del Norte.

2.º Que hay un interés nacional para la Metrópoli en poder procurarse plomo y zinc en sus posesiones norte-africanas.

3.º Que de 1913 a 1929 la proporción de estos dos metales, viniendo de la producción Metropolitana y norte-africana con relación del consumo total de Francia, ha disminuido en más de la mitad.

4.º Que para restablecer la paridad entre los minerales del Africa del Norte y los minerales extranjeros, debe aplicarse a estos últimos a su entrada en Francia un derecho de 25 por 100 ad valorem.

Decide:

Que los tres países del Africa del Norte intervendrán cerca de la Metrópoli para que sean tomadas medidas aduaneras con el fin de proteger la importación en Francia de plomo, zinc y minerales de estos dos metales que procedan de las colonias y protectorados franceses.

CUESTIONES POLITICAS Y ADMINISTRATIVAS

I. Se apreciaron los resultados obtenidos por el enlace sanitario entre los Gobiernos interesados y se acordó intensificarlo; así mismo auxiliar financieramente al Centro epidemiológico de Argel.

II. Intensificar las precauciones y las medidas tomadas para combatir las epidemias y las conversaciones iniciadas entre los

tres Gobiernos del Africa del Norte para que el estudio y adquisición en común de escenarios destinados a la propaganda sanitaria por el film entre las poblaciones indígenas se lleven lo antes posible a un resultado práctico.

III. Se acordó aplazar el proyecto de creación de una fábrica de quinina en Argel hasta que la cuestión de la materia prima esté resuelta en las posesiones francesas.

V. Se estimó que los reglamentos de Argelia y Túnez sobre peregrinación a la Meca satisfacen completamente. Se señaló el deseo de que Marruecos y A. O. F. se adhieran a esta reglamentación y que en los casos en que haya lugar se concierten los gobiernos para organizar la peregrinación en común.

VI. Pedir al Gobierno la presentación al Parlamento de un proyecto de ley modificando el artículo 74 de la ley de 17 de diciembre 1926 con el fin de castigar la tentativa y la complicidad de tentativa de embarque clandestino.

VII. La conferencia:

Reconociendo la necesidad de intervenir los discos fonográficos y tomando en cuenta las disposiciones ya tomadas en los tres países;

Decide:

Que cada uno de los cinco Gobiernos adoptará en muy breve plazo una reglamentación, tan uniforme como sea posible, para permitir solamente la importación, circulación, reproducción y audición de los discos autorizados después de examen y visado de las autoridades competentes.

Y que cada uno de los Gobiernos interesados comunicará a los demás toda decisión de prohibición.

La conferencia:

Considerando que ciertas películas mudas o sonoras, impresionadas en las Colonias o Protectorados del Africa francesa, reproducen escenas susceptibles de herir el sentimiento religioso o no son respetuosas con los usos y costumbres de las poblaciones indígenas.

Considerando que al ser proyectadas en el extranjero, se corre el riesgo de que causen perjuicios a la influencia francesa y al buen nombre de la política de colaboración y de concordia seguida por Francia en sus posesiones.

Decide:

Que cada uno de los Gobiernos representados estudiará las condiciones en las cuales podrá establecerse un control eficaz de películas en los territorios sometidos a su autoridad.

VIII.—Se aceptó la propuesta de Marruecos de organizar cada cuatro años en Francia una exposición de pintura, arquitectura, y escultura Norte-Africana. Esta exposición se celebrará, en principio de 1935.

IX.—Se acuerda un intercambio de las publicaciones editadas por cada uno de los cinco Gobiernos o subvencionadas por ellos. Así mismo se pide al Ministro de Instrucción Pública el envío a las bibliotecas del Estado de Túnez y de Marruecos de los tesis de Doctorado de todas las facultades francesas.

CUESTIONES SAHARIANAS

I.—Se acordó continuar activamente el desarrollo de los enlaces telefónicos del Sahara.

ENLACES INTERSAHARIANOS POR AUTOMÓVILES

II.—Se acordó solicitar del Gobierno acuerde la creación inmediata de un transahariano automóvil, ofreciendo una capacidad real de transporte y susceptible de asegurar un mínimo de un viaje por semana en invierno y dos por mes en verano, señalando para ello los auxilios oficiales y económicos necesarios.

TURISMO SAHARIANO Y TRANSAHARIANO

Se tomaron importantes acuerdos relativos a: mantenimiento de itinerarios, organización de circuitos, guías turísticas, cartas de turismo y aéreas, turismo aéreo, etc. etc.

III.—Se acordaron medidas para asegurar el servicio de protección meteorológica, transmisión de meteorogramas y su recepción directa por los aviones en vuelo.

ENLACE POR AUTOMÓVILES

IV.—Se continuarán las experiencias prácticas de empleo de nuevos vehículos para asegurar las relaciones comerciales entre el Africa del Norte y el A. O. F.

ENLACE POR AVIONES

Se acordó dedicar gran atención a este asunto para que Francia pueda adelantar lo perdido, respecto a los aviadores extranjeros en materia de tráfico aéreo transahariano.

ENLACE POR T. S. H.

Creación rápida de nuevos puestos de T. S. H.

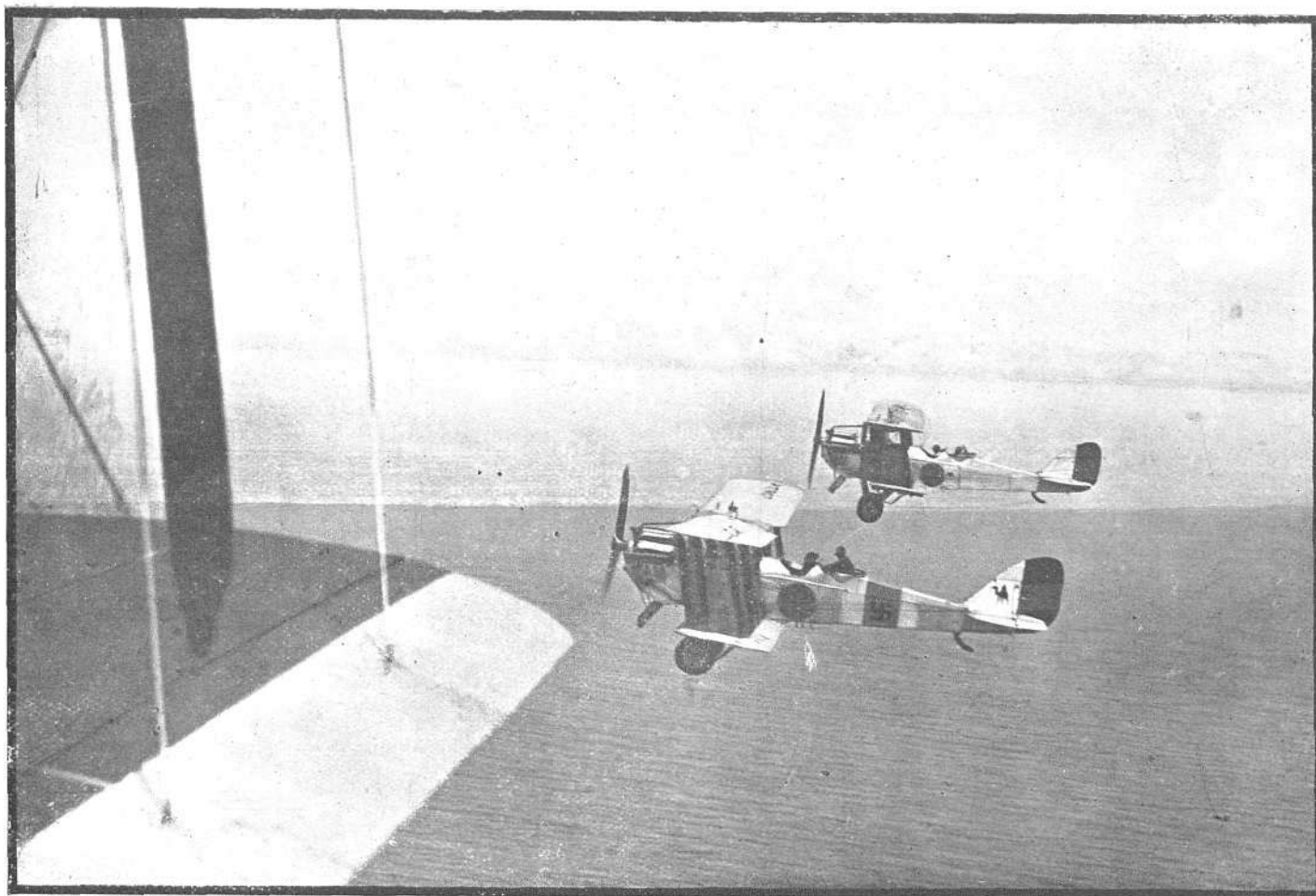
V.—Quedó convenido el programa de acción respecto a policía de los confines saharianos para la campaña 1.932-1.933.

VI.—Favorecer los ensayos de introducción de dátiles de procedencia Argelina en los mercados del Africa del Norte, A. O. F. y A. E. F.

VIII.—La conferencia decide que el pasaporte de los extranjeros visado por Argelia o Túnez es válido para el A. O. F. y A. E. F.

Con el fin de desarrollar las relaciones comerciales entre el Africa del Norte y las colonias del A. O. F. y A. E. F. se acuerda patrocinar la apertura de una nueva feria en Tamanrasset, en los meses de Marzo y Abril de 1.932 y estudiar la creación de un mercado en la región de Yado, por ejemplo.

Tomás GARCIA FIGUERAS.



LAS MANIOBRAS MILITARES EN LA ZONA



ONSTITUYE ya una feliz costumbre en las Fuerzas Militares de Marruecos la ejecución de las maniobras de conjunto anuales que permiten el contraste preciso de las tropas y obligan al engranaje y al funcionamiento de todos los servicios. Coronan siempre estos ejercicios un plan metódico de instrucción que alcanza a todos y del que es a manera de control inmediato, mientras que de modo general permiten, además, mantener vivas las cualidades, que son preciso conservar siempre en punto, de aquel Ejército que cerró, allá en 1927, en los riscos agrestes del Ajmas Alto, un ciclo de diez y ocho años de guerra. Habría sido estúpido olvidar que entre las lecciones aprendidas en aquella realidad tiene lugar y desarrollo preeminente la que nos dice el valor inmenso de la movilidad.

Las maniobras sirven, también, para experimentar nuevos elementos o el uso más amplio y general de ellos, para ensayar normas originales; familiariza a las tropas con todos los terrenos; compenetra entre sí a los soldados, creando esa solidaridad moral tan necesaria y mantiene el hábito de mando de contingentes mixtos y crecidos en los jefes, poniendo en actividad intensa las células del sistema nervioso del organismo marcial, que es el Estado Mayor. La radio, la telegrafía alámbrica, el ferrocarril, la marina, el automóvil, la aviación, los servicios todos, entran en tensión conjuntamente, sometidos a una sola voluntad, la misma que hace moverse, por lacónicos despachos, a lo largo de los caminos, esas enormes serpientes humanas pertrechadas de fusiles, de ametralladoras y de cañones, guardianas, no obstante de la paz de Marruecos...

Este año las maniobras no han llegado al desarrollo de ningún tema táctico. Han sido, más bien, meramente logísticas. El Mando lo ha prevenido expresamente. Se ha partido del hecho real de la tranquilidad absoluta del Territorio y los ejer-

cicios se han limitado, en consecuencia, a la organización de columnas, a la concentración de fuerzas, a las marchas y a la práctica de los enlaces entre las armas y la realización de los servicios de campaña. Era sin duda bastante.

Según las instrucciones circuladas por el General Jefe Superior, el número de columnas a organizar fué el de cinco; dos en la Circunscripción Oriental y tres en la Occidental, con un contingente, muy aproximado, cada una de 5.000 hombres. Veinticinco mil soldados, pues, se han puesto en movimiento simultáneamente. Fuera de esto los servicios de retaguardia quedaban perfectamente organizados, guarnecidas las bases y plazas del litoral, vigiladas las carreteras, todo como si en lugar de un simulacro se tratara de una contingencia real.

La Circunscripción de Ceuta organizó sus tropas así:

Primera columna, Coronel Mateo. Se componía de dos agrupaciones: una indígena, integrada por dos Tabores de Regulares, uno de Mehal-la, una Bandera, una Batería, un Escuadrón y servicios. Esta columna se concentra en pleno Gomara, muy próxima al Tiziren, al pie del collado de Berret, a donde llega la primera agrupación, por Amiadi y Puerto Capaz, desembarcando en este punto procedente de Ceuta.

Segunda columna, Coronel Castelló. Su composición fue: un Escuadrón, dos «mías» montadas, tres Tabores de Mehal-la, otros tres de Regulares, una Bandera, un Batallón, una Batería y servicios. Se concentra en Mexerah.

Tercera columna, Coronel Avilés. Se forma con tres Escuadrones y una «mía» montada, tres Tabores de Mehal-la, dos de Regulares, dos Banderas, dos Batallones, tres Baterías y servicios. Se concentra en Tetuán.

La Circunscripción de Melilla dispone así sus fuerzas:

Columna de Melilla, Coronel Miaja. Concentración en Dar Drius. Se forma con dos Escuadrones, tres «mías» montadas, tres Tabores de Mehal-la, otros tres de Regulares, dos Banderas, tres Baterías y servicios.

Columna del Rif. Coronel Alvarez Arenas. Concentración en Targuít. Composición: dos Escuadrones, una «mía» montada, tres Tabores de Mehal-la, otros tres de Regulares, dos Banderas, un Batallón, dos Baterías y servicios.

A todas las columnas se las afectó aviación.

Todas las tropas de Melilla se concentraron en Targuít, el día 24 de septiembre, recorriendo previamente la columna del Rif lo más intrincado de Ketama y Senhaya de Serair, y marchando, la de Melilla, por Einzoren y Beni Hadifa, mientras que un destacamento de flanqueo seguía, más al mediodía, por el Arbaa de Taurirt y el Tenin de Beni Ammart.

Por su parte las tres columnas de Ceuta convergían, el día anterior, en Bab Taza, a donde llegó la del Coronel Mateo por el valle del Had, la del Coronel Avilés, desde Tetuán, rodeando por el Sur la cadena del Jessana y Tangaia, y la del Coronel Castelló, por Akarrat.

Las tropas fueron revistadas por el Alto Comisario y el Jefe Superior en los puntos de concentración señalados. El acto resultó magnífico. Tanto a estas revistas como a la ejecución de los ejercicios han asistido agregados varios Jefes del Ejército francés.

Una novedad han tenido las maniobras este año. La práctica de una operación interesantísima: la ejecución de un desembarco en Punta Pescadores. En un país de litoral tan dilatado como el nuestro de Marruecos, y que, por añadidura, ofrece tan difíciles comunicaciones en su interior el desembarco es siempre una operación que es menester tener prevenida, máxime cuando su ejecución ha de ser tan cuidada como su preparación. Alcázar Seguer, y sobre todo Alhucemas, dicen bien de toda la importancia y transcendencia de estas operaciones. Pero es que allí mismo, donde han desembarcado ahora las fuerzas indígenas de la Columna de Ceuta, el día de San Juan ha hecho cinco años que saltaban a tierra también los primeros contingentes regulares que iban a poner pie en esta parte de Gomara. La operación fué felizmente incruenta. El Comandante Capaz que iniciaba entonces con sus indígenas la algara admirable recogida en un libro reciente, como modelo de maniobra, por el Coronel francés Fabre, desde tierra protegía el desembarco. El enemigo antes de huir había retirado las piezas que vigilaban amenazantes sobre los acantilados del Cabo. El morabito de Sidi Yahia Uardani, agujereado por la metralla de nuestra Armada, demos-

traba, por otra parte, que su proceder había sido cauto.... Y Pescadores quedó por España fácilmente.

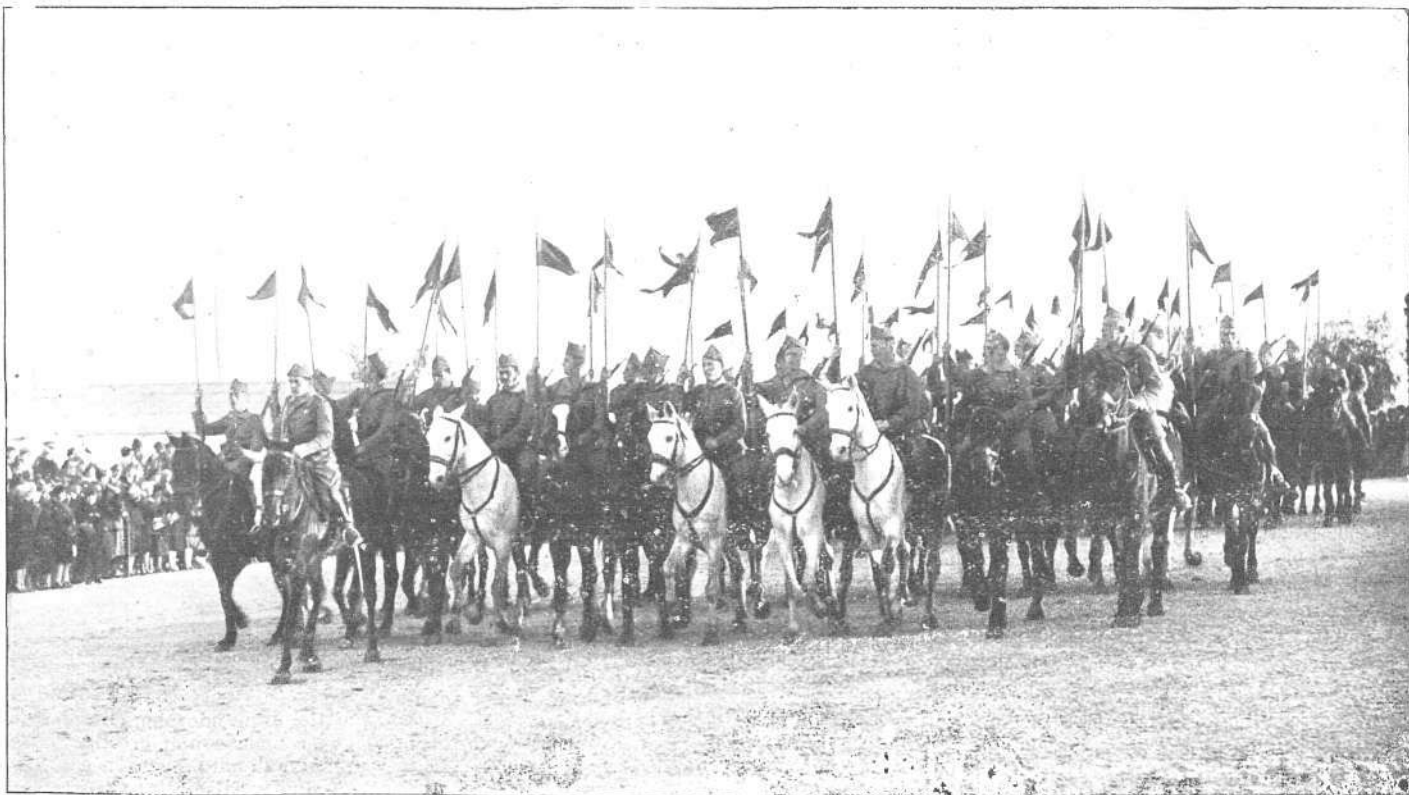
Un lustro después, junto a la misma playuela en la que las barcazas habían embarrancado bajo el amparo de los cañones de la Marina, ha surgido allí un poblado blanco y limpio en medio del cual se alza esbelto el minarete de la mezquita. Lleva el nombre del pacificador de Gomara. Es Puerto Capaz el lugar escogido, ahora también, para el desembarco.

Sin fundamento, y lo que no es menos sensible, sin sentido tampoco, cierta prensa extranjera ha hecho últimamente, con ocasión de los acontecimientos políticos de la Península, juicios harto gratuitos sobre la actuación de España en Marruecos. No es lugar este de rectificaciones, que ya han sido hechas por quien debe poner las cosas en su lugar. Pero las maniobras de conjunto de las Fuerzas Militares han tenido, en tal sentido, el valor inapreciable de la oportunidad. Las reducciones hechas recientemente en el Ejército de Africa, consecuencia lógica de la tranquilidad del territorio, y de la compenetración entre el elemento protector y el indígena, no han sido tales, ni podían serlo, como para debilitar la armadura marcial de la ocupación. Ha bastado simplemente una orden breve para que desde Larache a Melilla, 25.000 hombres provistos de todo material exigible, perfectamente diestros, y hábilmente conducidos, no hayan dejado sin recorrer un sólo palmo del terreno que nos está sometido. De haber sido necesario—que no lo era—a todos los sitios de la Zona habría llegado la sensación de fuerza precisa inmediatamente. El General Cabanellas ha podido así decir justamente en su alocución a las tropas al finalizar los ejercicios: «Las Fuerzas Militares y Jalifianas a mis órdenes, al recorrer conjuntamente hasta el último rincón de la Zona han dado una sensación de fuerza muy saludable, al traducirse por su influencia en el mantenimiento de la paz y de la seguridad de aquella».

Los indígenas han visto como las columnas han bordeado sus duares sin dañar los cultivos, antes bien negociando con ellas. Ni una sola reclamación han provocado los 25.000 soldados que han recorrido durante quince días todos los caminos del Rif, de Gomara y de Yebala. Antes bien los indígenas han recibido a las tropas con simpatía. Saben sobradamente por experiencia que este Ejército de la Paz es la garantía de su tranquilidad...

José DIAZ DE VILLEGAS

Tetuán, septiembre, 931.





En el presente mes tuvo lugar en Ceuta una brillante fiesta popular, con motivo de la entrega que se hizo a los cuerpos de la guarnición, de las nuevas banderas nacionales. La fotografía presenta el grupo de señoritas que actuaron de madrinan de las distintas enseñas. (Foto Cuadrado)

ECOS LA LABOR EJEMPLAR DE LAS INTERVENCIONES MILITARES.—Hay en Marruecos una legión de oficiales bene-

méritos que son los artífices más destacados de la gran obra protectora encomendada a España. Ellos hacen posible la unión fraternal de los dos pueblos, salvan las dificultades nacidas de ideologías y de culturas diferentes, pregonan los beneficios de la acción de protectorado, divulgan y adaptan las medidas de todo orden dictadas por la Alta Dirección, orientan y encauzan la evolución del pueblo marroquí, desarraigando prejuicios, rencores y diferencias seculares.

Los oficiales interventores hacen en Marruecos una labor de apostolado, una siembra constante de comprensión y de amor. Su acción ha de ejercerse en un campo ilimitado: sociólogo, pedagogo, ingeniero..., todo ha de serlo en algunas ocasiones. Y por encima de todo ha de ser el hombre bueno, el espíritu tolerante, la ecuanimidad perfecta, la encarnación del ideal eterno de justicia, el enviado que lleva al pueblo marroquí el cariño y la tutela de la gran raza protectora, el amor de España, cuna de civilizaciones y madre de pueblos.

El campo de sus actividades es, como decimos, ilimitado. Abre comunicaciones, impulsa las fuentes de riqueza, mejora los mercados, atiende al estado sanitario mediante los consultorios indígenas, cuida de la enseñanza, fomenta el mejoramiento de los cultivos, garantiza la acción de la justicia llevando, a la vez que las mejoras materiales, la sensación de paz y el anhelo de conservarla al espíritu antes inquieto del indígena. Para ello, trabajan constantemente y multiplican su acción estando en todas partes; con el calor abrasador de algunas regiones de Marruecos como en medio de los temporales que obligan a vadear ríos, a imponerse grandes sacrificios para asegurar los enlaces, para realizar los servicios delicados y complejos que se le confían, el Interventor tiene plena conciencia de deber. Tanta que le compensa la certeza que ya tiene bien adquirida de que su labor es callada, sin el oropel que durante el período guerrero tenía la acción militar, sin que sea estimada y apreciada más que por sus jefes inmediatos. En ello reside la grandeza de su misión y ello le dá también ese noble carácter de apostolado.

Y si cada oficina de Intervención es un centro de donde irradia progreso, civilización, amor, fiscalización directa de las autoridades indígenas, también atiende con el mayor interés a cuanto se relaciona con la seguridad base de la paz y que hace posible y fecunda la labor que se realiza. En ese aspecto la vigilancia es constante y la atención sostenida; esta vigilancia es la garantía más sólida que España tiene de que son imposibles esos contrabandos de armas de que hablan en forma folletinesca periodistas extranjeros y que han llegado a preocupar incluso a diputados de las Constituyentes. Basta conocer la organización y el espíritu de las Intervenciones Militares para emitir juicio sobre tan pintorescas patrañas.

Bien se comprende que una misión tan delicada y tan difícil como la del interventor exige una preparación especial. Se atiende a ella mediante cursos anuales que, además, van determinando la publicación de monografías del más alto interés, aportaciones va-

lios y de primera mano al estudio científico, económico, etc. del Marruecos español.

Preparados así los ejecutantes y orientadas sus actividades por la Inspección de Intervenciones y Fuerzas Jafilianas que traduce en programa de realizaciones las normas políticas del alto comisario, ya se aprecia cuanto será el interés de la obra realizada, especialmente teniendo en cuenta la abnegación y el entusiasmo de una oficialidad que siente la satisfacción de crear que tiene conciencia de la utilidad patriótica de su labor, que aprecia cada día el fruto de su siembra espiritual.

La Inspección de Intervenciones y tropas jafilianas ha tenido el acierto de recoger en un *Vademecum* la obra realizada en 1931 y como además todo su texto está constituido por estadísticas, cifras y datos concretos, puede comprenderse cuán grande será su interés. Los principales datos recogidos se refieren a extensión, población, organización política, autoridades, organización interventora, riqueza, producción, recaudaciones, enseñanza, religión, consultorios médicos, granjas-escuelas, desarme, etc. Tales datos constituyen la aportación más seria y documentada para el conocimiento de una parte, siquiera la más importante, de lo hecho en Marruecos (labor de las Intervenciones Militares) y el régimen más consolador y animoso para los españoles que se interesan por Marruecos.

Es de justicia consignar, y el lector lo habrá apreciado por sí, que si el concepto del mando militar evoluciona para vincularse no en la jerarquía sino en el prestigio y el mérito propio, en las Intervenciones Militares los imponderables han jugado siempre un papel decisivo. A oficiales de las características que hemos señalado se les orienta y se les guía, más que se les manda, con el prestigio inmaculado del superior, con sus conocimientos bien probados del indígena, con su cultura marroquí, con el tesoro de su experiencia, con la aureola que le dé el aprecio que de su tacto y de sus condiciones todas haga la misma población indígena.

Y respecto a ello nos bastará consignar un nombre, el del coronel D. Fernando Capaz, que actualmente manda las Intervenciones de Marruecos, respetado, admirado y querido por el elemento indígena que siente veneración por su espíritu y justicia, por la atención que presta a sus necesidades de todo orden, por el buen sentido que preside todas sus decisiones. De los españoles nada hay que decir: el nombre de Capaz es conocido y pronunciado con afecto en el más apartado rincón de España; el recuerdo de sus aciertos político-militares ha traspasado las fronteras y obras extranjeras (la del coronel Fabre por ejemplo) dedican toda la atención que se merecen al estudio de los métodos por él empleados.

Tal vez en este feliz consorcio de un mando pleno de prestigio, que interpreta con inteligencia y realiza con acierto las decisiones del comisario superior, y una oficialidad preparada y culta, modelo de abnegación, de patriotismo y disciplina, fundidos, mando y obediencia, en el mismo ideal de servir a España y con igual conciencia de la grandeza de su misión estriben estos resultados admirables y ejemplares de que es noble ejecutoria este *Vademecum* de las Intervenciones Militares, beneméritas de la Patria.—Vial de Morla.

REVISTA DE LIBROS

LE MAROC ESPAGNOL. — André E. Sayous. — Extrait de la Revue Economique Internationale. — (Juillet 1931). — Bruxelles. — Gocmaere, imprimeur du Roi, éditeur. 1931.

Ahora que la cuestión hispano-marroquí es tan llevada y traída, este concienzudo y objetivo estudio de André E. Sayous, pudiera ser—sin exageración podemos decirlo—el prontuario o el esquema de cuantos quieran obtener una visión de conjunto de nuestra actual posición en Marruecos, que no adolezca de los consabidos optimismos oficiales u oficiosos, ni tampoco del ensañamiento crítico con que suelen enjuiciar nuestra acción marroquí algunos extranjeros y casi muchos más españoles.

La objetividad y la ecuanimidad, el perfecto equilibrio crítico, es una nota destacada en el estudio de M. Sayous y es cualidad que hemos de estimar, no ya en cuanto a la reacción sentimental con que los españoles, acaso demasiado preocupados con las injusticias de la crítica extranjera, respondemos siempre a los juicios honrados y sinceros, no ensañados, que desde fuera se nos brinden; sino en cuanto a las posibilidades que el estudio de M. Sayous nos ofrece, como tal crítica exterior, ajena y al margen de nuestro apasionado e interminable debate sobre el problema marroquí. Como *cliche* de contraste y de control de esa labor y de las rectificaciones que en ella puedan imponerse.

Pero no bastaría al comentario que se merece este estudio de M. Sayous, el elogiar aquí su ecuanimidad—virtud puesta a prueba en el caso del distinguido y sabio viajero, por cuanto que llegó a Tetuán en plena efervescencia revolucionaria y fué de primera intención sorprendido por la *fusillade*, como dice gráficamente M. Sayous, con que se amargó en la vieja capital del Protectorado español el primer día de nuestra segunda República—; hay que sumarle, como tal juez de nuestra actuación en Marruecos, una nota más definidora del buen juez y es su profunda competencia y sus extensos conocimientos en la ciencia económica y financiera y sus largos estudios en economía y política coloniales.

Además M. Sayous se ha documentado cumplidamente para hacer su trabajo, que es un verdadero *rapport*: una documentación cuya selección misma ya dice lo que nosotros ya sabíamos del ilustre viajero.

No ocultaremos aquí el deseo, que quizá realicemos, de insertar íntegro en nuestra Revista, o al menos algunas partes importantes de él, este utilísimo resultado del viaje de M. Sayous al Marruecos español.

De momento vea el lector algunas notas más salientes del mismo:

Una introducción histórica resumida pero en la que queda perfectamente definida la posición de España frente a Marruecos y el cómo y porqué hemos venido a parar a esta,—para mí—, incongruente postura del protectorado. Destacan en la bibliografía en que M. Sayous se ha apoyado, algunos autores que en mi criterio son fundamentales para juzgar de nuestra política ante *Algeciras*. Moullieras (especialmente al tratar de nuestros «presidios») Marvaud, Pinón y Reparaz.

Introducción esta de especial interés, porque los españoles y los no españoles, necesitamos aprender como se nos fueron los largos siglos de *ingenuidad* marroquí frente a España; los largos siglos con posibilidades magníficas para una política hispano-marroquí, *sin ingerencias ni acompañamientos ni cooperaciones*, y cómo y porqué fuimos llevados, como por la oreja, al tratado de 1904 y a la mesa de Algeciras en 1906. (Que M. Sayous enjuicia bien, lo prueba esta frase que cita de Angustin Bernad, refiriéndose a la famosa conferencia de Madrid de 1880 que ponposamente presidió nuestro gran Cánovas: *elle posa les premiers fondements d'une internationalisation du Maroc*).

Esa internacionalización de Marruecos es hoy la razón de un protectorado notoriamente lesivo a los derechos de Marruecos y de España y es por ahí y no por un soldado más o menos, o un sueldo más o menos, por donde hay que estudiar el problema marroquí.

Hace luego M. Sayous un estudio de las posibilidades económicas naturales de nuestra zona, previa una rápida visión geográfica, que por sí sola constituiría un valioso artículo nada vulgar. También nos parece muy bien escogido el bagaje bibliográfico. Estudio perfectamente esenciado de la topografía, la semejanza geológica con Iberia, la orografía y la hidrografía, las razas y sus cualidades.

Examen de los medios de comunicación, perfectamente orientado a nuestro entender. Por mi parte, siempre he defendido las carreteras en nuestra zona como prolongación de las peninsulares y como la columna vertebral de nuestra verdadera política con Marruecos: poner en valor la cualidad geográfica común a España y a Marruecos de ser los órganos del contacto euro africano.

Sentimos no tener espacio para reproducir el juicioso análisis que M. Sayous hace de la colonización y del colono en nuestra Zona, así como de algunas grandes empresas colonizadoras que en ella han emprendido su acción. Lo cierto es que las observaciones que el autor hace no pueden ser ni más juiciosas, ni más ecuanímes, ni más útiles de atender. En general, digamoslo con

satisfacción, el juicio de M. Sayous es francamente favorable a nuestra incipiente colonización.

Hay un capítulo de excepcional interés en el trabajo de M. Sayous: el comercio y las posibilidades del turismo. El autor tiene que empezar por rechazar los cálculos torpes de algunos escritores apasionados por el lado derrotista («España en África 15 de marzo de 1931»). Según él las importaciones totales en nuestra Zona son en un 43-90 a un 38-40 % de origen español. «Si la parte de Francia en las importaciones es más fuerte (55-72 %), ello proviene de que es más industrial y que más habituada a la clientela del África del Norte y tiene más en cuenta los gustos de sus compradores en sus fabricaciones y en sus envíos». He aquí una gran verdad dicha sin tono de reproche y sin petulancias de superioridad que tenemos que subscribir con M. Sayous.

Entre las medidas que el autor propone para dar bases más sólidas a la economía del país y reducir los gastos que al estado protector se le originan, están en primer término las carreteras, cuya importancia en la política hispano-africana nunca preconi-zaremos bastante.

Encuentra M. Sayous bien organizados y dirigidos los servicios centrales y regionales del Protectorado, *nullement inférieurs a ceux de la zone française*, y se inclina por un Alto Comisario Civil o en caso de ser imprescindible conferir el cargo a un militar, que le sea dado un adjunto apto, *non pas quelque banal diplomate ou fonctionnaire administratif, mais une personne ayant une connaissance approfondie et pratique de la vie économique*.

En cuanto al aspecto financiero, presupuestario más concretamente, que es hoy en día el fundamento básico de la hostilidad contra la acción española en Marruecos, por una parte no despreciable de la opinión pública, estima M. Sayous que la oposición nacional a los constantes y sucesivos dispendios en Marruecos, no se manifestaría con respecto a un gasto transitorio y verdaderamente útil.

No solo es esto cierto, sino también, que existen determinados capítulos de gastos, como es por ejemplo el de las vías de comunicación, en sus arterias fundamentales, que tanto pueden estimarse de interés reproductivo español como del Protectorado. El radio de acción comercial que hay que dar a los puertos de Ceuta y de Melilla y la habilitación de España, como el país geográficamente destinado para el tránsito euro-africano, exigen la construcción de caminos y ferrocarriles a través de nuestra zona de protectorado marroquí. El importante tránsito automóvil que partiendo del Marruecos francés cruza nuestra zona, embarca en Ceuta, desembarca en Algeciras y atraviesa toda la península ibérica, es el fruto de las sumas invertidas en poner en buenas condiciones la combinación de carreteras que enlazan la zona francesa con Ceuta. Una carretera directa entre Ceuta y Fez, sería aún de más espléndidos rendimientos para el tráfico peninsular.

Pero volvamos a nuestro ecuaníme e inteligente M. Sayous. Cree el distinguido autor que la colonización podrá impulsarse con el régimen de expropiación forzosa aplicado a los propietarios que no laboren, como en efecto viene practicándose por virtud del sistema de perímetros de colonización. Que las obras de irrigación pudieran efectuarse mediante prorrateo de gastos, entre los beneficiarios, o bien siendo materia de concesiones a empresas de obras de tal índole, que además podrían utilizar, siempre que ello fuese factible, la energía de saltos y presas. Las concesiones mineras deberían hacerse según la misma fórmula que utiliza la administración del protectorado francés, o sea, con reserva de una participación del estado en ellas, que asegure al presupuesto una parte importante de los beneficios posibles. Así se evitará la resistencia y temor, al hacerse las concesiones mineras, de privar al estado de una fuente importante de riqueza para el futuro.

Toca M. Sayous un punto importantísimo en nuestro asunto marroquí, el de las trabas y la injusticia que para España supone el régimen de igualdad económica, impuesto en Marruecos por la conferencia de Algeciras, teniendo en cuenta los gastos que el protectorado impone a España y en los que las demás naciones beneficiarias no participan, sino en una mínima parte, mediante los derechos de importación, de cuya tributación tampoco España está exenta. «Los industriales y comerciantes españoles, dice el autor, quisieran gozar de un régimen preferencial o mejor aún, de la franquicia de todo derecho de entrada. Encontramos esta pretensión justificada por la importancia de los sacrificios que se han hecho y se harán por su país. Si España quiere, incluso provocar la reunión de una conferencia internacional, para estudiar esta cuestión y otras semejantes, Francia se mostraría feliz de una ocasión que se le ofrecería para exponer que por su parte la situación es igualmente paradójica y que merece una solución idéntica». Interesante declaración, que muy juiciosamente hace M. Sayous, en respuesta a la campaña de una parte de la prensa africanista, en el fondo tan convencido como nosotros lo estamos, de que se encontrarían dificultades muy serias para arrancar

a las naciones concurrentes antaño a Algeciras y hoy a la Sociedad de las Naciones, una concesión semejante. Más que nunca en estos momentos en que la crisis de superproducción es extremada y la defensa del comercio y de la industria se nacionaliza y se encona por momentos. Aparte de ello, M. Sayous estima que sin perjuicio de una colaboración íntima entre los dos pueblos protectores, debe tenderse a la nacionalización de cada zona, especialmente mediante la reforma económica.

Por último trata M. Sayous el ya manido tema de nuestra supuesta política abandonista. Así como a su llegada a Tetuán el distinguido viajero se vió desagradablemente sorprendido por la famosa «fusillade», al llegar a París y sentarse ante su mesa de trabajo, recibió de lleno el notición de que España se decidía al abandono de Marruecos.

Como hombre de ciencia y de experiencia que es M. Sayous, no pudo darle crédito al rumor. Todos sabemos como, cuando y porqué se originó la bola de nieve. Se trataba de una opinión personalísima de un ministro del Gobierno provisional de la República, que ni tan quisiera comportaba la de su grupo político.

Tiene razón M. Sayous al juzgar que España ha creado demasiados intereses en Marruecos para acordar un abandono semejante.

Y este es, expuesto en forzosa síntesis, el folleto de M. Sayous, muy superior por su contenido a muchos libros y digno de figurar entre lo más destacado de una bibliografía marroquí.

M. Sayous, ni nos ha adulado ni nos ha vilipendiado. Simplemente nos ha juzgado con todas las calidades del buen juez.

Y es mejor obsequio una justa crítica que un vano elogio.

Hay pues que brindarle a M. Sayous toda la gratitud sincera de los buenos españoles.

A. M. de la ESCALERA.

"AFRICA LLORA" (Jornadas de un legionario por ERNEST F. LOHNDORFF. Traducción del alemán por Gustav Adler. Ediciones Ulises. Precio: 6 pesetas.

Francia ha celebrado recientemente el centenario de la creación de su Legión Extranjera; con este motivo se ha acrecentado notablemente la bibliografía de este Cuerpo distinguido que lucha siempre en vanguardia desbrozando el camino que más tarde ha de recorrer la civilización y el progreso. Los sacrificios aportados a esta labor superan los cálculos más fantásticos: por eso el prestigio de la Legión crece por días afirmándose cada vez más como un cuerpo elegido no ya del Ejército francés sino de las organizaciones militares mundiales.

El libro de Ernest F. Lohndorff no pretende, como finalidad inmediata, acrecentar esos laureles; por el contrario, quiere mostrar en carne viva las miserias de la Legión contribuyendo así a servir una idea pacifista. Como el libro ha sido vivido y como su autor revela condiciones de buen literato, la aportación es estimable. El alcoholismo, la homosexualidad, el *café*, el despotismo..., son males de la Legión que pinta con mano maestra haciendo vibrar sentimientos de compasión y de humanidad. La recluta, la incorporación a los Regimientos, el aprendizaje, las guarniciones del desierto, el ataque de las bandas de *tuaregs*, la obsesión de librarse de aquel infierno por la deserción..., todo queda vivamente reflejado en las páginas de *Africa llora*...

Pero la Legión, como toda obra humana tiene miserias y grandezas; estas últimas resaltan, aun sin proponérselo el autor, por encima de aquellas. Las hazañas y proezas de los meharistas, estas fuerzas adaptadas a la especial fisonomía de la guerra del desierto, alertas siempre, garantizando constantemente el desarro-

llo a retaguardia de una acción de paz y de civilización; la exactitud de su disciplina, la fiera voluntad de vencer, su espíritu constante de sacrificio, todo ello dá al conjunto, por las aportaciones individuales y anónimas, un prestigio imponderable, todo ello crea el alma excelsa de la Legión.

Recuérdese el túnel abierto en plena roca por la Legión francesa en Marruecos y del que se ocupó la Revista AFRICA; la carretera tenía que atravesar la montaña de roca en un centenar de metros; cuantos esfuerzos agotadores, cuantos sacrificios individuales bajo un sol abrasador para romper las pétreas entrañas...! pero aquello pasó y en cambio la gloria de la Legión queda allí grabada sobre la roca con aquellas palabras admirables: La montaña cortaba el camino; se dió orden a la Legión de continuarlo; la Legión lo ejecutó.

Es el Cuerpo que ejecuta siempre las órdenes a costa de no importa qué sacrificios. La vida no cuenta para nada, cuenta la obra realizada. Esta concepción hace de los hombres héroes y de su esfuerzo labor de titanes...

Y no se diga que esto es desconocido de los que se enganchan en ella. Recuérdese en nuestra Legión, el credo legionario, las arengas inflamadas del gran Jefe Millán Astray: arrastrará cañones, abrirá caminos, guarnecerá los puestos de mayor peligro...

Por eso la Legión no es solamente, como apunta Lohndorff, el refugio de los sin trabajo, de los repelidos por una sociedad egoísta; no, es también el Cuerpo que cobija a los románticos, a los enamorados de la gloria, a los que templan su espíritu de luchadores en el forcejeo constante con la muerte, a los herederos de su espíritu legendario de bellas e insuperables hazañas, a los aventureros de los que, en otras épocas, salieron los grandes conquistadores, los que dieron al mundo un continente nuevo.

Claro está que todo ello ha hecho de la Legión francesa una tropa invencible que combate por su ideal de gloria resultante de difusos ideales individuales, de odios incluso... La Legión es hoy también el ejemplo vivo y afortunado de los ejércitos permanentes mandados por una oficialidad y unos cuadros abnegados y románticos, en una época en que las necesidades del corto servicio militar hacen desechar cada día una fórmula de organización de los ejércitos y de encuadramiento de la nación en su ejército permanente.

Pero estas mismas cualidades positivas de la Legión francesa tenían que justificar la adversión de ingleses y alemanes dos países en los que las dificultades económicas han obligado a muchos a acogerse bajo las banderas de la Legión. Los ingleses ven con disgusto, hijo de su orgullo, esta servidumbre prestada por sus nacionales a otros países, esa aportación mercenaria que significa, mirado con frío materialismo, el alistamiento en la Legión; los alemanes no han de ver con gusto a los suyos sirviendo en el ejército francés y contribuyendo a la formación de unidades verdaderamente elegidas; es contribuir con la sangre y el heroísmo alemán a la mayor gloria de Francia. Ello explica las frecuentes campañas que Alemania e Inglaterra sostienen contra la Legión extranjera en general y contra la francesa muy especialmente.

Africa llora es un libro real y bien escrito sobre la Legión; no se trata de una crítica apasionada sino de un libro sincero de un alemán que quiere servir a su Patria. Dudamos, sin embargo, que una finalidad pacifista sea lograda; aparte de la ineficacia bien probada, justo es lamentarlo, de esta clase de literatura (*¡Abajo las armas!*, *La grande ilusión*, etc.) la humanidad no suele aprovechar, lamentémoslo también, de experiencias ajenas; por el contrario tal vez estas crueldades, estados de espíritu rayanos en la locura, sufrimientos y peligros constantes atraigan, por exotismo, a nuevos voluntarios que aumenten la gloria y el prestigio de la gran Legión extranjera de Francia.

VIAL DE MORLA.



ANTONIO MOSQUERA PITA

DEPÓSITO DE CARBONES

Carbones del Almirantazgo
* * Inglés * *

Especiales para usos do-
mésticos

Proveedor de la Marina
* * de Guerra * *

Oficinas: Libertad 1 y 3.

CEUTA

Teléfono 88.

HOTEL RESTAURANT FUENTES H^{NOS.}

UNICO HOTEL ESPAÑOL DE PRIMER ORDEN

ZOCO CHICO (centro de la población)

TANGER

ANIS DEL MONO
DULCE SECO
EXCELENTE LICOR
TÓNICO DIGESTIVO



Francisco Gómez Marcelo

Abastecedor del Ejército de Marruecos

PLAZA DE ABASTOS, 3. CEUTA

Manuel Delgado Villalba

Fábrica de Materiales
de Construcción

Almacén de Maderas y Coloniales.

LA FAVORITA. P. de
Rivera, 7 y 9. Tejidos,
Calzados y Sedería.
Sastrería a medida, Nove-
dades. Ceuta.

CASA MOLINA

ARTICULOS PARA REGALOS
PAPELES PINTADOS
ELECTRICIDAD

CEUTA

TETUAN

Sombrerería RUIZ

(Antiguo gorrero de Melilla)

Camoens, 3 - CEUTA

Fábrica de gorras de uniforme. Especialidad en teresianas y gorros del Tercio.
oo Gran surtido en efectos militares oo

BOLETÍN DE SUSCRIPCION

D. _____ Profesión _____

Residente en _____

Provincia _____

Calle _____ número _____

Se suscribe a la REVISTA DE TROPAS COLONIALES por un⁽¹⁾ _____
comprometiéndose a abonar su importe por anticipado, mediante recibo, cargo o giro autorizado por la Administración de la REVISTA.

_____ a _____ de _____ de 193 _____

El suscriptor,

(1) Año o semestre.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

España

Un año. Pesetas 12

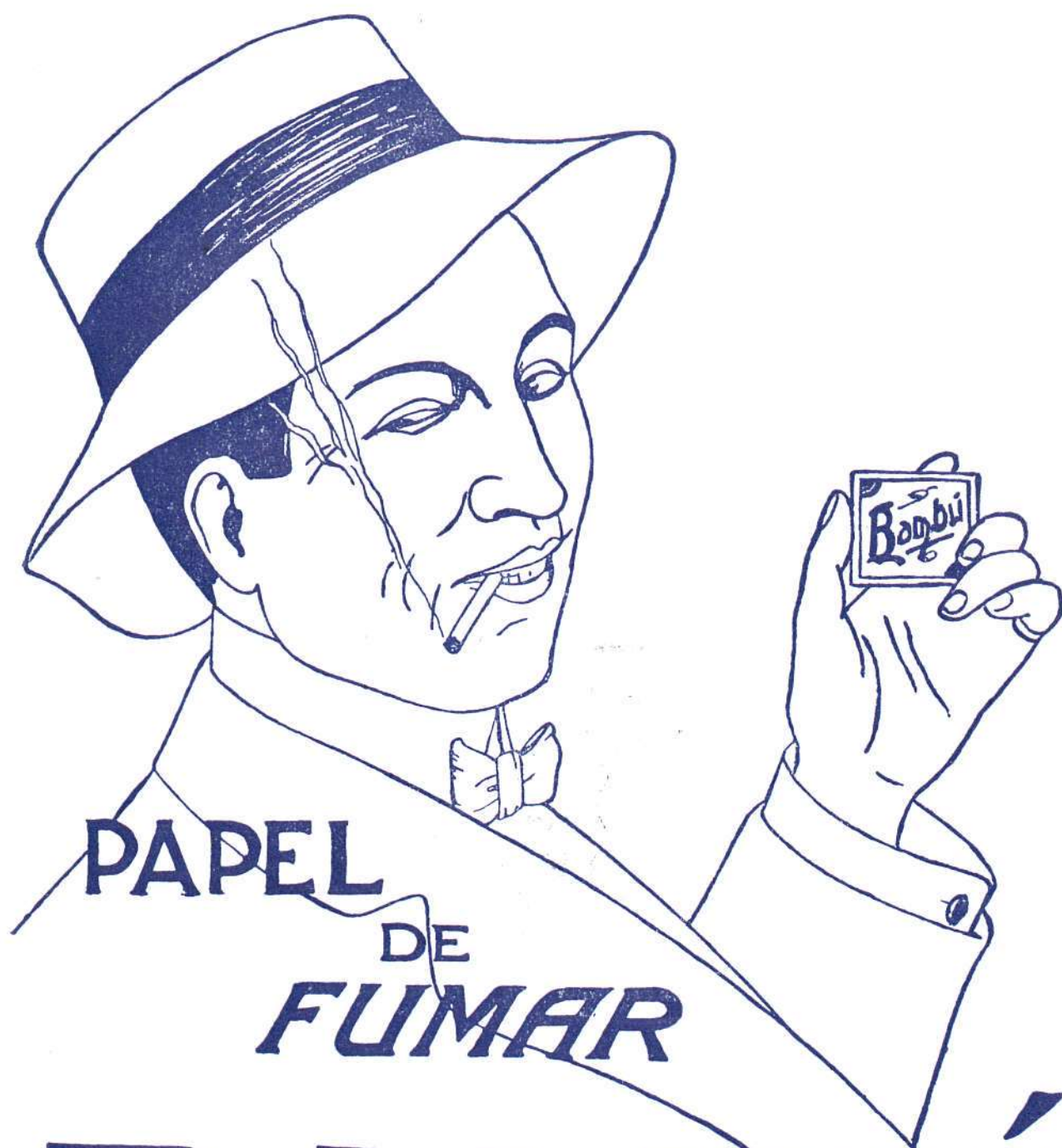
Un semestre » 6

Extranjero

Un año Pesetas 18

Un semestre » 9

Conforme a la R. O. de 12 de Agosto de 1925, (D. O. número 178), los Cuerpos militares abonarán la suscripción a razón de 2'50 pesetas ejemplar.



PAPEL

DE

FUMAR

BAMBÚ



PRECIO **UNA** PESETA
